

LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ORGANO OFICIAL

DICIEMBRE DE 1888

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administración del periódico; donde les facilitarán prospectos detallados.

NUMERO SUELTO, 0'50
NUMERO ATRASADO, 1 peseta.

NUMERO 58.—8.º DEL 2.º TOMO

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

a quien debe dirigirse la correspondencia.

Barcelona 8 de Septiembre de 1888

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PERIÓDICO

PABELLÓN DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA EXPOSICIÓN

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijaran el precio de la venta por números sueltos

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa



MR. GUSTAVO SANDOZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ FRANCÉS DE INICIATIVA PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

(Véase la página 6)

CUATRO PALABRAS A NUESTROS SUSCRIPTORES

ESTE periódico, en su calidad de *órgano oficial*, viene insertando preferentemente todos los documentos que revisten tal carácter, y continuará haciéndolo hasta el último momento, por ser esa la misión que directamente le está encomendada; pero en cumplimiento de ella, debe procurar que cuanto inserte, lleve el sello de la más escrupulosa exactitud. Por esta razón no publicamos aún en este número la *Lista general del Jurado de Premios*, sujeta á las modificaciones que pueden originarse por renuncia de algunos de los individuos nombrados y nombramientos de los que hayan de reemplazarlos. En cuanto se hayan constituido definitivamente las 23 agrupaciones en que dicho Jurado se divide, recogeremos las listas parciales, y con ellas á la vista, insertaremos la general, sin temor á errores ó inexactitudes que, según hemos manifestado, no caben en publicaciones tan importantes como la nuestra.

Tenemos además la satisfacción de hacer público que, vencidas las dificultades propias de todo periódico ilustrado,—y más aún del que no puede adquirir y publicar grabados procedentes de otras ilustraciones nacionales ó extranjeras, sino que ha de contar siempre con material hecho á propósito,— hoy que estamos en el período álgido de la Exposición Universal, la salida de los números tendrá efecto sin más intervalo que el preciso para la tirada, que cada vez va siendo mayor. Pocos días mediarán entre uno y otro, pues contamos con todos los elementos necesarios, habiendo organizado el director de la acreditada imprenta donde el periódico se confecciona, una brigada de operarios dedicados exclusivamente á este objeto, y puesto á nuestra disposición todas las máquinas que sean precisas.



BARCELONA

(CONTINUACIÓN)

XI

INDUSTRIA

Telas mecánicas.—7 fábricas.
Tintas de varias clases.—6 fábricas.

Tintes para tejidos.—43 establecimientos.

Tiradores de oro y plata.—10 talleres.

Torneros.—Son 50 los industriales que se dedican al torneado de maderas y metales.

Traductores ó intérpretes jurados.—Son 6 los funcionarios que existen matriculados como á tales.

Trapos.—Se dedican 20 casas á este comercio.

Tubos.—De plomo 2 fábricas, de hierro y betunados 3 id., de cristal para quinqués 2 id.

Velamen.—Se dedican 6 fábricas á la construcción de velas y toldos.

Velas de sebo.—6 fábricas.

Veterinarios.—Se cuentan hasta 7 establecidos en la capital.

Vinos del reino y extranjeros.—Se encuentran 13 establecimientos ó depósitos al por mayor.

Vinos y licores.—40 establecimientos al por mayor.

Zapaterías.—El número de las establecidas fluctúa entre 350 y 400.

Además de los artículos, oficios, profesiones é industrias mentadas, existe en la capital otro número infinito cuyo detalle sería prolijo.

Para resumir cuanto llevamos dicho y dar mejor idea á nuestros lectores del estado de la industria en esta capital, extractamos á continuación los datos de la estadística industrial del año último.

Existen en el casco de Barcelona y su término municipal 892 fábricas de hilados, torcidos y estam-

pados y 9 de aprestos, entre las que sobresalen 318 de tejidos de algodón, 46 de hilo, 42 de seda, 35 de lana, 106 de hilados y torcidos de algodón, 65 de gasas para mosquiteras, 42 de estampados, 19 de mantas de algodón, etc., etc.; 873 de las demás clases, sobresaliendo 79 de curtidos y pieles finas, 28 de chocolate á máquina, 30 de gorras, 13 de almidón, 10 de cristales, 13 de navajas, 11 de harinas, 19 de bujías, 14 de fundición de bronce, 14 de botones, 21 de cajas de cartón, etc., la gran mayoría de ellas montadas con todos los adelantos modernos.

1,307 talleres, dominando 360 de carpintería para construcción de edificios y muebles ordinarios, 240 de cerrajería, 110 de hojalatería y vidriería, 38 guarnicioneros, 64 de latonería, 29 de marmolista, 29 de grabadores en metales, 61 de escultura y tallista, 38 de construcción, fundición y reparación de máquinas, 70 de ebanistería, 29 de tonelería, etcétera, etc.

673 almacenes, entre los que hay 37 de ropas hechas, 33 de maderas, 33 de curtidos, 27 de drogas, 26 de ferretería, 20 de cristal, 16 de bacalao, 21 de frutos coloniales, 39 de máquinas de todas clases, 55 de materiales para construcción, 28 de mercería, 26 de paños, 46 de tejidos de todas clases, 36 de vinos, aguardientes y licores, etc., etc.

1,999 comercios, de los que son 350 de vinos y aceites, 145 de tejidos, 126 de cintas é hilos, 64 de pastas para sopa, 57 de papel, 76 de juguetes, 77 de lana en rama, 170 de comestibles, 30 de droguería, 57 de alpargatas, 31 de marcos dorados, 8 de paños y 7 de efectos navales, etc., y 44 imprentas.

Para hacerse cargo de la importancia industrial de Barcelona, no basta fijarse en los datos que arroja la estadística del subsidio industrial que hemos examinado, hay que extender el campo de las investigaciones á un círculo más extenso del que marcan los límites jurisdiccionales de la capital, hay que tener en cuenta que á causa del creciente valor del terreno en la urbe y Ensanche, los industriales tienden á emplazar sus grandes establecimientos en los pueblos del llano, y si bien no sería justo que al estudiar la industria de una ciudad, contáramos con los numerosísimos establecimientos de toda la provincia, es lógico por la razón que acabamos de exponer y por las consideraciones hechas en otros artículos de este trabajo, que contemos con los establecimientos en los vecinos pueblos, que no son más que arrabales de la gran ciudad, y que de hecho constituyen ya una sola agrupación municipal. A este objeto, pues, al enumerar una mínima parte de las grandes fábricas citaremos algunas de las establecidas en San Martín de Provencals, Gracia, Sans, Las Corts y San Andrés de Palomar, cuyos despachos están establecidos dentro de la ciudad.

XII

INDUSTRIA ALGODONERA

La fábrica de *Batló y Batlló* situada en la calle de Urgell, término de Las Corts, ocupa una superficie de seis hectáreas. Están actualmente parados sus trabajos á consecuencia de la crisis que atravesamos. Por sus vastas proporciones es el primer establecimiento de industria manufacturera que existe en la Península.

Comprende todas las secciones necesarias para la elaboración de géneros blancos de algodón. El edificio destinado á *Hilatura*, compuesto de planta baja y cuatro pisos, presenta una masa imponente. Las salas tienen una extensión de 53 x 35 metros, y aparte de las máquinas destinadas á la preparación, cuéntase un total de 53,000 husos que producen anualmente un millón de kilogramos de hilo. El hilo por medio de una tranvía subterránea pasa á la gran *Cuadra de tejidos*, este tiene 336 columnas de hierro que sustentan las bóvedas bajo las cuales hay un total de 1,265 telares.

En locales aparte hay las secciones de urdir y preparar, fábrica de almidón, blanqueo y aprestos, tintorería, cerrajería, carpintería, calderería, hojalatería, tenderos para piezas y fábrica de gas.

Catorce máquinas de vapor de 900 caballos efectivos dan movimiento á la fábrica.

Producción 1.800,000 kilogramos de almidón y 175,000 piezas de algodón tejido (9.725,000 metros).

Gasto de combustible: 5.500,000 kilogramos de carbón.

La España Industrial, establecida en Sans, de cuyo establecimiento nos ocupamos en artículo aparte, en el penúltimo número.

Fábrica de C. Fabra y C., de San Andrés de Palomar. Dotada de poderosa maquinaria movida á vapor, con la cual se elaboran todos los artículos concernientes á hilo y algodón en madejas, ovillos, etcétera, etc., para coser y hacer calceta.

En este mismo término municipal, entre otras hay las siguientes fábricas; la de *Alsina y C.*: se elaboran en ella hilados y tejidos de algodón; lo mismo que la de *Mas hermanos y Hijos de M. Puig*, y la de los *Sobrinos de Vilardell*.

En San Martín de Provencals hay establecida la de *Ricart y C.* que produce anualmente seis millones de metros lineales por valor de tres millones y medio de pesetas; la de *Ferrer y Vidal*, estampados que tiene seis máquinas de estampar de dos á ocho colores, blanqueo y todas las máquinas auxiliares correspondientes; la fábrica de tejidos de este industrial, radica en Villanueva y Geltrú y consta de 29,626 husos y 604 telares.—Consumo: 4.500,000 kilogramos de carbón y 700,000 kilos de algodón en rama.—Produce 5,500.000 metros de indianas, cretonas y percales estampados.

En Sans hay la de *Flaquer y C.*, una de las más grandiosas de aquella barriada, la de *Juan Batlló*, hilados y tejidos en blanco y color; la de *Francisco Soley* y otras.

Dentro de la ciudad son tantas y de tanta importancia las fábricas de hilados y tejidos de algodón, que no creemos necesario enunciarlas por la índole de este trabajo.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL
—DE BARCELONA—

EXPOSITORES Y ARTÍCULOS

(Continuación.)

Palacio de la Industria

CHINA



La industria ha llegado en este país al mayor grado de perfección en algunos de sus múltiples ramos. Los chinos trabajan admirablemente el oro, la plata y las piedras preciosas; la quincallería y calderería constituyen una gran industria, lo mismo que la cristalería y la cerámica que tiene fama antiquísima y universal.

En cuanto á la explotación de los productos animales, figura la seda en primer término; sus sederías gozan de gran celebridad. El almizcle de la China es el mejor que se conoce; sólo el del Japón puede rivalizar con él.

Fué el pueblo chino el primero en trabajar el marfil; por esto lo hace con tanta perfección que ha superado siempre en este trabajo á todos los demás pueblos.

El gobierno del celeste imperio es absoluto; el soberano lleva el título de *hijo del cielo* y al que añade el de *padre* de su pueblo.

Los dos primeros cuerpos del Estado son: el *Gran Secretariado* (*Neko*) y el *Secretariado de Estado* (*dum-chi-chu*).

El *Gran Secretariado* se compone de seis grandes dignatarios. Los cuatro miembros superiores tienen el título de *miembros actuales* y los otros dos el de *miembros asistentes*. El *Gran Secretariado* tiene el deber, según los estatutos del imperio, de proclamar los edictos imperiales, de regular las leyes, y en general, aconsejar al Emperador en todos los asuntos gubernamentales.

El número de miembros del *Secretariado de Estado* es ilimitado y sus individuos no están designados en el Anuario Oficial. Se compone de príncipes, miembros del *Gran Secretariado*, presidentes de los ministerios y jefes de otras administraciones en la capital. Sus funciones consisten en la redacción de

las decisiones y edictos imperiales, y en la adopción de las medidas necesarias para regular la acción administrativa civil y militar.

Las más altas autoridades del gobierno central después del *Gran Secretariado* y del *Secretariado de Estado*, son los seis ministerios ó departamentos ejecutivos.

Además hay el ministerio de colonias, el cuerpo de censores y la comandancia militar de Pekín, que funciona al propio tiempo como presidente de policía.

El imperio chino se compone de tres grandes partes:

1.º La Mandchouria, país natal de la casa reinante con tres provincias.

2.º La China propiamente dicha, con 18 provincias.

Y 3.º Los países sujetos ó colonias.

El celeste imperio ocupa una superficie de once millones 813,750 kilómetros cuadrados y está poblado por 435,000,000 de habitantes.

El comercio de importación asciende por término medio, á 70,000,000 de *taels*, y el de exportación á 68,000,000. El principal tráfico lo tienen con Inglaterra, Ong-Kong é Indias Orientales.

Los productos que importa son: opio, mercaderías de algodón, mercaderías de lana y metales.

Los géneros de exportación consisten principalmente en té, seda y sederías, azúcar, muebles y objetos de adorno.

El gobierno de este país no ha tomado parte oficialmente en nuestra Exposición y sólo se han presentado dos expositores al concurso, pero con tantos y tan ricos objetos, que sus instalaciones son de las más visitadas.

En la primera nave del Palacio de la Industria, está la instalación de *Yong-Heng* arreglada con gusto oriental. En un reducido espacio hay ricos muebles tallados, jarrones, pebeteros, objetos de marfil y nácar, hueso, marfil y nácar trabajados admirablemente; mantones, chales y tapices bordados con riqueza inimitable.

En la sección de sederías hay expuestos los siguientes objetos: cortina de seda bordada propia para altar ó trono.—Cortinajes bordados para habitaciones.—Tapetes para mesa.—Tapices bordados.—Caquimonos ó pequeños tapices con caña, marfil y hueso.—Géneros de seda y cortes de vestidos.

Riquísimos abanicos de marfil, nácar, carey, sándalo, hueso y maque fino.

Juguetes de marfil, loza, hueso, barro y madera.—Muñecos que hablan y con movimiento.

Gran copa labrada en marfil, juegos de ajedrez, peines, tarjeteros, servilleteros, tijeras, cestas, vasos, costureros, platos y boquillas. Petacas de marfil y carey, cajas para tabaco en sándalo y marfil, marcos, cajas y bastones en marfil y carey.

Cajas de sándalo labradas propias para joyas y guantes.

En plata y oro hay un centro de mesa, una gran copa, tarjeteros, pulseras, aderezos, rosarios, peinetas, guardapelos y otras mil *chucherías*.

Esencias de clavo, sándalo, rosa y otras; paquetes de incienso, polvos de sándalo, cortinas transparentes, tinta china, armas, pipas para fumar, instrumentos de música, piedras falsas y cuadros al óleo.

En muebles hay: sillerías de ébano con incrustaciones de nácar; mesas para centro de salón; armarios de ébano con incrustaciones de nácar; biombos de dos á cinco hojas, seda, nácar y cristal; bureaux ó escritorios de alcanfor, maqueados color castaño y adornos de oro; lavabos madera, mármol y nácar; cómodas, juegos de mesa para té, pupitres y pantallas de seda y oro.

Muchos objetos de porcelana y loza de gusto oriental, y magníficos jarrones de bronce, lámparas, bandejas y platos comunes y decorativos.

FORMOSA

Conocida también esta isla con el nombre de Tai-Wan, está situada en el mar de la China, á 124 kilómetros de las costas del imperio, del que está separada por el canal de Fo kién.

Los salvajes sólo habitan el centro de la isla, los chinos poseen y cultivan sólo las costas, donde hay cuatro puertos abiertos al comercio europeo. Son estos Kelung, Jamsui, Jaiwanfoo y Jakao.

Desde Kelung á Jaifeifoo está construyéndose un ferrocarril, el primero en China, para conducir el té á Kelung, donde acudirán los vapores para transportarlo á New-York.

La parte de Formosa que depende del imperio chino, es en un todo digna de su nombre por ser fértil y hermosa, merced á los numerosos riachuelos que descienden de los montes, para convertirla en un delicioso jardín. Produce muchos granos y toda

clase de fruta, y particularmente arroz, azúcar, alcanfor y tabaco.

Es Formosa una de las más ricas provincias marítimas de China y la que abastece á todas. Casi todo el alcanfor del mercado de Cantón procede de allí.

El único expositor que ha concurrido al certamen, es un español, D. Juan Mencarini, que reside en aquella hermosa isla, empleado por el gobierno imperial en la Administración de las aduanas marítimas de China.

La instalación de Formosa-China es puramente particular, pues como hemos dicho, el gobierno del celeste imperio no ha tomado parte oficialmente en la Exposición.

El expositor es hijo del distinguido diplomático D. Albino Mencarini, cónsul que fué de España en Oriente.

Los objetos expuestos los ha reunido el Sr. Mencarini en sus numerosos viajes desde Cantón á Pekín y por la isla de Formosa. Gracias, pues, al celo y patriotismo de este señor, figuran en la nave primera del Palacio de la Industria los siguientes objetos, muchos de los cuales tienen un gran valor.

Sección 1.ª—Objetos usados por los salvajes de la isla de Formosa en China, consistentes en vestidos usados por dichos salvajes, armas, escopetas, arcos, flechas, instrumentos de música y un telar con que las mujeres de aquellos parajes tejen sus telas hechas de hilo de abacá.

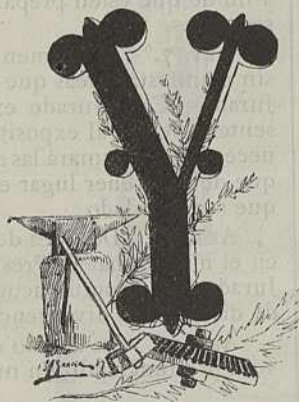
Sección 2.ª—Muestras de productos de la isla, minerales, medicinas usadas por los indígenas, hojas de tabaco, alcanfor, granos, arroz blanco, negro y colorado, hoja de té, caña de Formosa, médula de la planta llamada «papel de arroz» y en sus diferentes fases; ejemplares de hilachas de abacá; 60 clases distintas de maderas; una cajita con el procedimiento de la cría del gusano de seda de Formosa, y un modelo del hilador de la seda usado en la isla.

Sección 3.ª—Colección de ídolos de Pekín, consistente en 21 Buddas de porcelana, barro, barro cocido, madera y bronce, y cuatro ídolos. Todos estos ídolos son antiquísimos, el que menos tiene doscientos años.

Sección 4.ª—Colección de antigüedades chinas en objetos de porcelana, bronce y seda, consistente en floreros de porcelana y cloisonné antiguo, perfumeras de bronce, copa hecha con un cuerno de rinoceronte, copa de plata cincelada, abanico de marfil con dibujos de lacca de Cantón, pantallas de ébano con centro de porcelana antigua de 300 años, un delante de chimenea de ébano con centro de seda bordada á mano, un rico cubrecama de seda morada con bordados de seda color *vieux or*, hechos á mano. Colección de huevos de los pájaros de Formosa, conchas de aquellos mares, libros chinos, pinturas chinas y una hermosa colección de 500 ejemplares de monedas antiguas de China.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

(CONCLUSIÓN)



A que en el artículo publicado en el número anterior, solamente nos ocupábamos de los expositores que tienen sus instalaciones al aire libre y en los palacios de Minería y Agricultura, hoy, para concluir esta sección, detallaremos los géneros de aquellos que tienen sus productos, de esta clase, expuestos en el Palacio de

la Industria.

En la sección Belga figuran los siguientes expositores:

J. Gaspar.—Planchas perforadas de toda clase de metales para la fabricación de estufas, adornos, bocas de ventilación, etc.

Delrée et Ophoven. Liège.—Planchas perforadas de la misma clase que las anteriores.

Victor Denis. Bruselas.—Piedras de mármol blanco y negro para chimeneas.

Devillers y C.ª—Mármoles labrados para chimeneas.

F. Richald.—Hornillos de cocina y de pancocer.

Dieperinch.—Hornillo de cocina.

A. Bandoux.—Clavos de acero.

Collectivité des Verreries belgas.—9 exposito-

res asociados exponen vidrios planos y curvos, blancos, colorados y mates, tejas de vidrio y otros objetos de esta materia propios para construcciones.

Compañía general para la conducción de aguas. Esta sociedad presenta tubería de todos los diámetros, llaves contadores, codos enchufes, fuentes, planchas, depósitos, etc.

Haine Saint-Pierre.—Dedicado á la misma fabricación de tuberías, presenta la citada casa muestras de varias clases.

Dejaers Mullenders y C.ª—En Lieja tiene instaladas sus fábricas y talleres la razón social citada, y produce vagonetas, rails, trenes montados para acarreo de carbones, canteras, minas, etc.

Canteras de pórfido-Quenard.—Esta sociedad belga produce 360,000 toneladas de piedras labradas para empedrados y pavimentos, tierras y polvos y escorias porfídicas con las que se pueden obtener mampuestos actiparales de todas dimensiones.

En la sección francesa figuran los siguientes expositores:

Berger Cadet é hijos. Bollene. Vaucluse.—Piezas, bloques, tubos y objetos refractarios para altos hornos y construcciones donde es indispensable este material.

La casa Berger tiene la especialidad de unos hornos á fuego de gas continuo, en los que somete las primeras materias á una temperatura comprendida entre 1,800 y 2,000 grados de calor.

Produce anualmente unas 7,200 toneladas de piezas de todas dimensiones y 150,000 metros de tuberías.

W. Duval.—Presenta este señor cocinas económicas y estufas.

Francis Goignet y C.ª París.—Esta casa produce mosaicos con incrustaciones en mármol, granito y esmalte.

E. Riviére. Tolosa.—Presenta baldosas y mosaicos perfeccionados.

E. Coutelier. París.—Objetos de zinch, cobre y plomo propios para adornar edificios.

J. Idrac. Tolosa.—Parquets y artesonados. Esta casa seca las maderas á la estufa por un sistema especial.

P. Desfeux.—Cartón-cuero para tejados. Resiste sin alteración, así el calor más intenso como las persistencias de las lluvias, de las nieves y huracanes.

Este material ha sido empleado en varios edificios de la Exposición y en el Gran Hotel internacional.

Agente en España, Tomás A. Lletget.

L. Mangenot.—Presenta esta casa chapas de madera de varias clases.

Kaefér y C.ª París.—Pavimentos de madera.

Sociedad de cementos franceses y Portland, de los Sres. Demarle, Louquety y C.ª.—Se hallan situadas tan importantes manufacturas en Boulogne-sur-Mer y Desvres.

Esta sociedad produce cementos de diversas clases y de Portland, no bajando su producción anual de 130 millones de kilogramos que exportan á todo el mundo, y cuyo negocio se desarrolla con un capital de 22,000,000 de pesetas

Los cementos de esta casa son muy renombrados y se aplican á las más gigantescas obras hidráulicas, fundaciones, muelles, etc.

Sociedad civil de betún y asfalto.—Esta sociedad explota los productos que en el comercio se distinguen con los nombres de *betunes* y *asfaltos*. Las fábricas están establecidas en Pont-du-Chateau y Salindres—distrito de Gard—y hace el negocio de exportación en grande escala.

Se aplican con excelentes resultados, el betún y el asfalto á pavimentos de andenes, aceras, cuerdas, cubiertas de puentes, silos, entarimados, techos, basamentos de máquinas, cimientos donde hay gran humedad y á las construcciones bajo el agua.

S. Gobain, Channy y Cirey. Marsella.—Cristales en bruto; vidrio estriado ó acanalado para tejados, tragaluces, ventanas incomunicadas; vidrios opacos inalterables á la humedad y á los ácidos. Baldosas, pavimentos y tejas en cristal.

La Compañía fabrica ladrillos especiales que sirven para revestir el fondo, las paredes y la bóveda de las cisternas de albañilería, que sirven para la fabricación y conservación del vino.

Javon y Riviére.—Adornos para edificios en zinc, cobre y plomo.

E. Festugiére.—Tubos de hierro colado, fuentes monumentales, surtidores, llaves de paso y desagüe. Material completo para la construcción de fábricas de gas; tubos especiales para desagüe de los terrados, balcones y verjas.

Dietrich y C.ª. Alsace.—Bañeras de hierro colado, lavabos esmaltados para tocador, fregaderas y sentaderas de hierro, con ó sin válvula para retretes inodoros.

De Alemania figura sólo un expositor, **J. Hemmerling**, que expone mosaicos; de Inglaterra **Maw**

y C.^a, que presenta mosaicos; y de los Estados Unidos, otro J. G. y J. F. Low, que también presenta azulejos.

Expositores españoles de la provincia de Albacete. Juan de D. Ibáñez.—Maderas.

Comisión provincial.—Diez y ocho ejemplares de piedra de sillería y ornamentación.

José Jayo.—Una lápida de mármol negro de Bélgica con relieves, y una de mármol blanco de España.

Francisco Martínez. Casas de Juan Núñez.—Una muestra de piedra labrada para construcciones.

Andrés Ochando Valera. Fuenteávil. —Yeso cristalizado y en polvo calcinado

Ayuntamiento de Higuera.—Cuatro frascos con tierra para la fabricación de los objetos de loza.

Natalio Massó.—Un frasco de tierra blanca molida y una muestra sin moler

En la galería 17 correspondiente á la provincia de Alicante, figuran en esta sección los siguientes expositores:

José Sanz. Orihuela.—Maderas del país.

Manuel Torrent Maruneda.—Un cono de madera de pino.

Enrique Cerdá y Rico. Monóvar.—Muestras de piedras.

Manuel Cerdá y Maruneda.—Siete pilares de piedra.

Hijos de J. Ferrer.—Tejas y baldosas.

Vicente Martínez Hurtado.—Presenta herramientas de carpintería.

En el pabellón supletorio exponen los productores de las Islas Baleares.

P. Abinas y Roselló.—Riquísimo mármol jaspeado.

Alcalde de Felanitx.—Tres muestras de piedras marés.

Alcalde de Llummayor.—Piedras de sillería para construcciones.

Ayuntamiento de Santagny.—Piedra del país.

Juan Lliteras. Artá.—Dos piedras de mármol, una negra y otra amarilla.

De la provincia de Barcelona figuran, además de los citados en el anterior artículo, los siguientes:

Julio Haeffner.—Maderas y mármoles.

Joaquín Pujol y Coll.—Trozos de madera tea.

M. Font.—Lápida de mármol negro.

Leheque y C.^a—Mármoles de Carrara.

Ventura Hermanos.—Mármoles de varias clases.

Joaquín Lárcega.—Gran taller de construcción y contratista de edificios. Encargado de la carpintería del Palacio Regio y Palacio de Bellas Artes.

Pablo Mitjavila.—Ha construido todas las obras de carpintería del Palacio de Ciencias.

Isidro Parellada y Alsina.—Empresario y constructor de las obras de carpintería del Palacio de la Industria, Galería de Máquinas del Umbráculo, Pabellón de Agricultura y de la Galería de Material móvil de la Exposición Universal.

Francisco Rosell y Garriga.—Pavimento de mosaico.

Juan Torras y Guardiola.—Taller de jácenas y armaduras. Constructor del andamiaje del monumento á Colón.

Mas Hermanos y Armenteras.—Fabricantes de puertas de acero ondulado, tubería y toda clase de cerrajería para la construcción de edificios.

Arturo y Alfredo Santamaría.—Puertas de acero onduladas.

Wohlgemuth.—Grupo de la Aurora que corona la cascada del Parque.

Boutet y Ubierno.—Decoradores en yeso á cuyo cargo ha corrido la decoración del Palacio de la Industria.

Cosme Maurell.—Techos artesonados. Esta casa ha decorado el Palacio de Bellas Artes y Pabellón Regio.

Bulbena y Tusell.—Cerámica.

Burgués é hijos.—Alfarería.

José Fradera.—Objetos de cerámica.

Serrat y C.^a—Cerámica.

Solá y C.^a—Mosaicos hidráulicos.

De la provincia de Burgos tenemos que mencionar:

Colectividad de Burgos.—Colección de maderas.

Instituto Provincial.—Colección de maderas y de piedras.

De la de Castellón de la Plana figuran en esta clase:

Bautista Doménech y C.^a—Azulejos superiores.

Falomir é Ibáñez.—Gran variedad de muestras de azulejos.

Victor López. De Coruña.—Colección de maderas.

Oliver y C.^a Provincia de Gerona: Ripoll.—Yesos de todas clases.

Basach Carreras. Masarach (Gerona).—Mármol.

Felipe Prujá. Gerona.—Piedra.

Ramón Bonet.—Cementos.

Borrás y Quintana. La Bisbal.—Fábrica de baldosas, mosaico y ornamentación.

Federico Martín.—Cementos.

Navarro Nogué y C.^a—Cal hidráulica.

José Pons Ripoll.—Cementos.

Sarradell y Molinas. La Bisbal.—Baldosas ó losetas de barro cocido.

Tru y Julia.—Bloques y cemento.

De la provincia de Guipúzcoa hay que citar:

Martín Sarasola.—Pizarras embaldosadas, etc.

Moina Elorza y Altube.—Herramientas de todas clases para la explotación de minas y canteras

y para la construcción de ferrocarriles.

Arangusin.—Cemento natural.

Arrué.—Azuelas y hachas.

Cosim y Ferraz.—Objetos de cemento y artesonado de madera.

Corta y C.^a—Cemento natural.

Eusebio Gurruchaga. Zumaya.—Cemento.

Reloza.—Cemento natural.

Manuel Urcola.—Objetos de carpintería y toda clase de maderas.

Docstch Sinchein. Huelva.—Mármoles.

Duquesa de Medinaceli. Madrid.—Maderas.

Bartolomé y Gil. Madrid.—Cerámica.

El Acierio. Madrid.—Fábrica de productos refractarios y materiales para construcciones.

Huerta. Alcalá de Henares.—Cerámica.

Santiago y C.^a Madrid.—Cerámica.

Emilio Ibáñez. Puerto Rico.—Un cuadro mosaico conteniendo 77 clases de maderas del país.

Jefatura de Obras públicas. Puerto Rico.—Muestras de hormigón hidráulico.

Lama Escandón y C.^a Santander.—Mármoles.

Quijano. Santander.—Puntas de París.

Anselmo Carretero. Segovia.—Productos cerámicos para la construcción de edificios.

Manuel de la Cuesta. Sevilla.—Adornista, escayolista y estucador.

De la provincia de Tarragona debemos mencionar:

Llevat. Reus.—Fábrica de mosaicos y productos cerámicos.

Zaragoza y C.^a Tortosa.—Arena refractaria.

Armengol Gisbert.—Cemento molido.

Mariano Renart. Reus.—Artesonados.

Ramón Oboch. Tortosa.—Jaspes para construcción.

Francisco Miralles.—Mármoles.

Joaquín Almeida. Toledo.—Siete muestras de mármoles.

Hijos de Miguel Nolla. Valencia.—Fábrica para pavimentos y revestimiento de paredes. Reproducción de todos los estilos conocidos en bellos y artísticos dibujos.

Sociedad anónima de metalurgia y construcciones. Bilbao.

Sociedad de Altos Hornos y fábrica de hierro y acero. Bilbao.—Fundición de hierro y metales para la industria y construcciones

SECCIÓN OFICIAL

REGLAMENTO INTERIOR

PARA LAS OPERACIONES DEL JURADO

Constitución del Jurado en Agrupaciones y Secciones

ARTÍCULO 1.º Al terminarse la sesión inaugural de las operaciones del Jurado, los Presidentes de Agrupación reunirán á los individuos de la misma y nombrarán los dos Secretarios según el art. 4.º del Reglamento. Uno de los Secretarios dará lectura del Reglamento completo, con las adiciones de 4 de Abril y de 3 de Agosto de 1888.

ART. 2.º Se procederá, acto continuo, en cada Agrupación, á la formación de Secciones, según el sistema adoptado por la Comisión Superior, el cual comprende las 202 clases en que se hallan repartidos los productos. Cada Sección elegirá, por sí misma, su Presidente y su Secretario.

Los resultados de esta primera Sesión serán consignados por el Presidente de cada Agrupación en un acta que será remitida, en el mismo día, al Presidente del Jurado.

ART. 3.º Para facilitar y activar los trabajos, los Presidentes de Agrupación tendrán la facultad de subdividir las Secciones cuando lo permita el número de los Jurados.

Orden de los trabajos

ART. 4.º Las diversas Secciones del Jurado se reunirán diariamente, excepto los domingos, á las nueve de la mañana, ó antes si así lo desean, en el punto de la Exposición que se haya acordado la víspera, y dedicarán tres ó cuatro horas al examen de los productos.

ART. 5.º El examen de los productos se realizará, en cuanto sea posible, delante de las instalaciones de cada expositor. Cuando menos deberán estar presentes tres Jurados de la Sección correspondiente (art. 11 del Reglamento).

ART. 6.º Los Comisarios ó Delegados de cada país, deberán recibir el correspondiente aviso desde el día anterior á la visita del Jurado á cada Sección, á fin de que estén preparados y puedan prevenir á los expositores ó á sus representantes.

ART. 7.º El examen de los productos se verificará sin discusión alguna, y sin manifestar ideas que puedan dar á conocer al expositor las opiniones de los Jurados. Cada Jurado examinará detenidamente los productos que se le presenten; pedirá al expositor, ó á su representante, las explicaciones que juzgue necesarias, y tomará las anotaciones que le servirán para dar su voto en la sesión que deberá tener lugar el mismo día para determinar el grado de recompensa que sea acordado.

ART. 8.º Después de las operaciones de examen, cada Sección se reunirá en el mismo día. El Presidente oirá el parecer de cada uno de los miembros del Jurado, y de común acuerdo se fijará la recompensa que corresponda. En caso de discusión ó divergencia de pareceres, se decidirá por votación.

ART. 9.º En el acto de la votación, cada miembro del Jurado emitirá su voto pronunciando un número, según la escala siguiente:

El núm. 1	representará la	Mención Honorífica.
» 2	»	Medalla de 3.ª clase.
» 3	»	de 2.ª »
» 4	»	de 1.ª »

En caso de empate el Presidente decidirá.

ART. 10. Diariamente se fijará en la Exposición un anuncio indicando, por cada Agrupación del Jurado, el número de expositores examinados y el número de expositores que falta examinar.

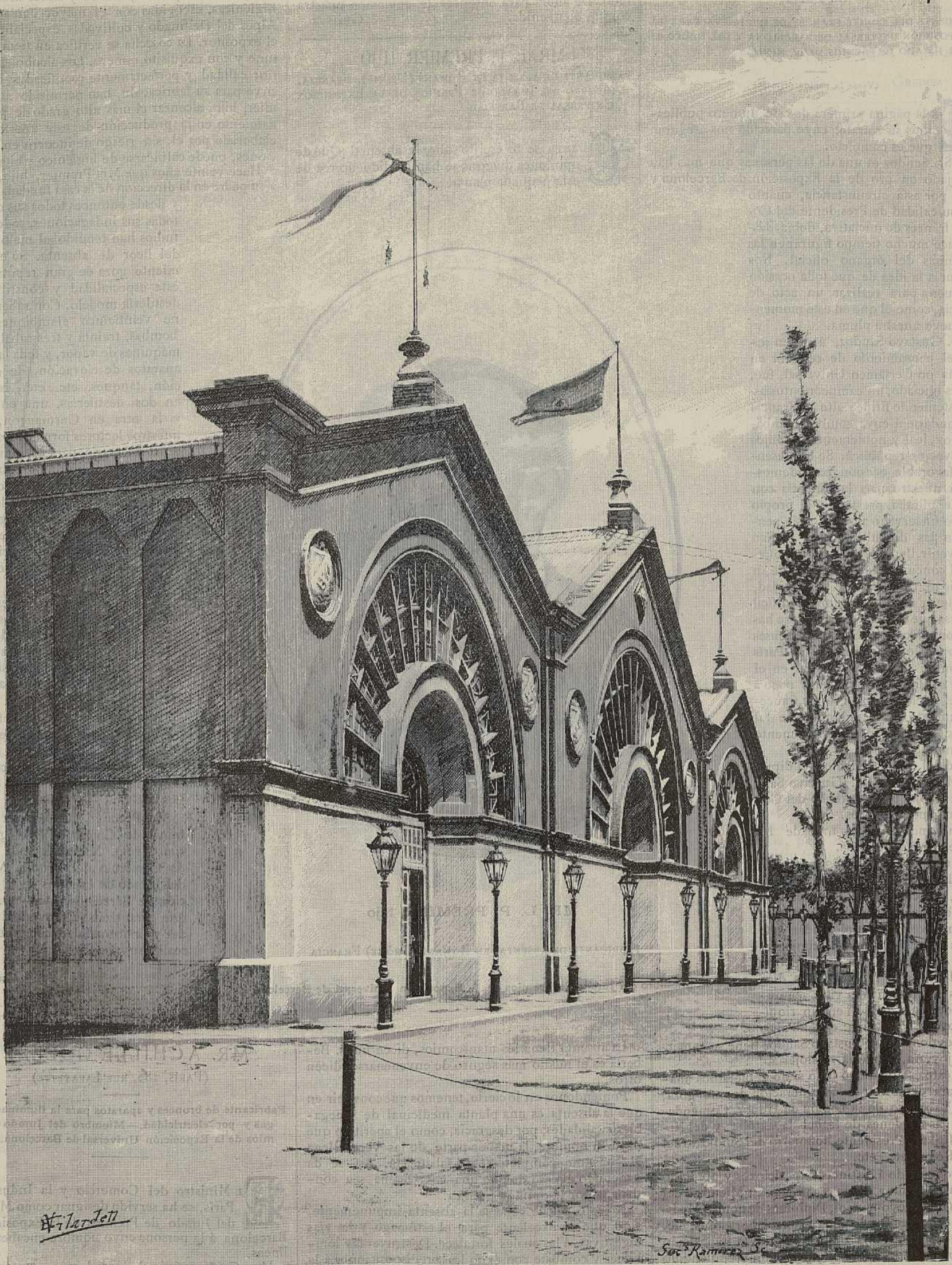
ART. 11. Se recomienda al Jurado que hasta la publicación de la lista general oficial de los premios, guarde la mayor reserva respecto á los nombres de los expositores premiados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1888

El Alcalde Constitucional, Presidente

FRANCISCO DE P. RÍUS Y TAULET

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Hilardell

Sos Ramires

GALERÍA DE MAQUINAS

SECCION FRANCESA

MR. GUSTAVO SANDOZ
de París

PRESIDENTE DEL COMITÉ FRANCÉS DE INICIATIVA PARA LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Y DEL GRUPO XI DEL JURADO DE PREMIOS DE LA MISMA.

(Véase la página primera)

EN la página primera de este número publicamos su retrato: cuyo parecido nos aseguran que es completo.

El Sr. Sandoz es una de las personas que más han trabajado en pro de la Exposición de Barcelona y tanto por esta circunstancia, cuanto por su calidad de Presidente del Comité francés de iniciativa, debía desde hace mucho tiempo figurar en las columnas del órgano oficial. Nos consuela la idea de que toda ocasión es buena para realizar un acto de justicia, como el que en este momento mueve nuestra pluma.

Mr. Gustavo Sandoz, á quien se dujo el pensamiento de celebrar en España un Certamen Universal, fué, apenas iniciado, un campeón entusiasta, sosteniendo firme y alto en Francia el estandarte á cuya sombra combaten hoy, leal y noblemente, los hijos de la vecina república. Se le presentaba favorable ocasión para demostrar á nuestro país la simpatía con que le miraba, prestando al propio tiempo un servicio al suyo, y sin pensar en las dificultades que podían sobrevenir, lleno de entusiasmo, ofreció el concurso desinteresado de su autoridad, competencia y actividad, para llevar á feliz término la difícil empresa que con tanto denuedo se había acometido. Gracias á sus extensas relaciones, logró constituir en París un Comité de iniciativa que en el acto le confió la presidencia; y poco á poco el núcleo de expositores franceses aumentó y se redondeó de tal modo que ha llegado definitivamente al número de 1,500.

Desde el nombramiento del diputado Mr. Prevet, Mr. Gustavo Sandoz ha sido el brazo derecho del Comisario general francés.

Como industrial, es una de las grandes figuras de París.

Cuanto han visitado ese centro de la vida activa, conocen el Palais Royal, y conservan la impresión agradable que les causó el cúmulo de riquezas expuestas espléndidamente en los vastísimos establecimientos que lo constituyen. En ninguna otra parte del mundo el oro y los diamantes se ofrecen á la vista acumulados con tanto arte, ni en tan riquísimo joyero. Pues bien: en el Palais Royal es donde Mr. Gustavo Sandoz tiene su comercio de joyería, bisutería y relojería.

Con ésto estaría dicho todo si no debiéramos añadir, para demostrar la consideración de que goza, que es caballero de la Legión de Honor, Comendador de las Ordenes de Isabel la Católica y del Nicham-Iftikar, Presidente honorario del Sindicato del Palais Royal, etc., etc.

Ha concurrido á distintas exposiciones y obtenido en todas ellas muy justas recompensas: Miembro del Jurado (fuera de concurso), Diplomas de honor, Medallas de oro y cuatro de plata á sus colaboradores, etc.

Con justicia había de ocupar en esta Exposición un sitio á la altura de sus méritos, y comprendiéndolo así el Ministro francés del Comercio y la Industria, le ha elegido para la presidencia del grupo XI del Jurado de Premios (Arte industrial) que estaba reservado á Francia.

Esperamos saludarle y felicitarle dentro de breves días, pues se aproxima el de la constitución del Jurado. De ahora para entonces le enviamos nuestra cordial bienvenida.

GREINER

MR. L. P. PREMIER, HIJO

FABRICANTE DE ABSENTA EN ROMANS (DRÔME), FRANCIA. MIEMBRO DEL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

CUANTO se ha escrito sobre la absenta! ¡Qué de opiniones diversas se han vertido acerca de esta pequeña planta!



MR. L. P. PREMIER, hijo

FABRICANTE DE ABSENTA, EN ROMANS (DRÔME) FRANCIA

Miembro del Jurado de Premios de la Exposición Universal de Barcelona

La absenta llena los manicomios, dicen unos. Beberla es el medio más seguro de envenenarse, dicen otros.

Poniéndonos en lo cierto, tenemos que convenir en que la absenta es una planta medicinal de innegables cualidades; por desgracia, como el aperitivo que lleva su nombre, la mayor parte de las veces llega al consumo completamente falsificada. Así se da á menudo el caso de que una cosa buena sea condenada por la opinión pública.

No sólo puede beberse la absenta impunemente, sinó que es excelente para el estómago y las vías digestivas, á las cuales fortalece. Destruye las lombrices y combate con éxito las predisposiciones á la ictericia y los colores pálidos. La cuestión está en escoger una marca de cuya pureza se esté absolutamente seguro: la de Mr. Premier, hijo, por ejemplo.

Este licor se recomienda á los consumidores por

su pastosidad, gusto fino y aroma delicado. Está compuesto de plantas, hierbas y flores aromáticas é higiénicas, escogidas con el mayor cuidado en los Alpes del Delfinado y cultivadas especialmente por el expositor. La cosecha se verifica en tiempo oportuno y con exquisito esmero. Los alcoholes de superior calidad y perfectamente rectificadas de que se sirve para su fabricación, han permitido á Mr. Premier, hijo, alcanzar el más alto grado de perfeccionamiento en la producción de este aperitivo que, elaborado por él, sin riesgo de incurrir en exageraciones, puede calificarse de higiénico y bienhechor.

Hace veinte años que Mr. Premier, hijo, sucedió á su padre en la dirección de la casa fundada en 1832,

y desde entonces todos sus cuidados, todas sus indagaciones, todos sus estudios han tendido al mejoramiento del licor de absenta. Su establecimiento goza de gran reputación en esta especialidad y constituye una destilería modelo. Con saber que tiene veinticinco alambiques, cinco bombas, treinta y tres caballos y dos máquinas de vapor, y toda la serie de aparatos de elevación, de distribución, tanques, etc., etc., repartidos en dos destilerías, una en Romans y la otra en Germançon, podrán nuestros lectores formar idea del material necesario para esta importante producción. Omitimos hablar aquí de las bodegas, almacenes, depósitos y del servicio comercial; todo ha sido montado sobre un pie de grandeza, de orden y de regularidad verdaderamente notables. La producción de la fábrica pasa de un millón de litros por año.

Mr. Premier, hijo, ha obtenido medalla de plata en la Exposición de Burdeos de 1882, medalla de oro en París 1883 y Lyon 1885, gran diploma de honor en la Exposición de Lyon 1887, medalla de plata en el Havre, etc., etc.

La absenta, que es un refrescante de primer orden, puede tener una gran salida en España, y no vacilamos en recomendar á sus consumidores la marca origen de este artículo.

Mr. Premier, hijo, es Juez del Tribunal de Comercio (reelegido por cuarta vez), Miembro de la Cámara de Comercio del Drôme, Miembro del Jurado de Premios de la Exposición de Barcelona, etc., etc. títulos que garantizan su proverbial honradez y la formalidad con que trata y realiza sus negocios.

GREINER

MR. ACHILLE GOELZER

(PARÍS, 182, RUE LAFAYETTE)

Fabricante de bronce y aparatos para la iluminación por gas y por electricidad.—Miembro del Jurado de Premios de la Exposición Universal de Barcelona.

EL Ministro del Comercio y la Industria de París, se ha servido designar como Miembro del Jurado de Premios de la Exposición de Barcelona á la persona cuyo nombre encabeza estas líneas.

Mr. Goelzer fué el verdadero promotor de la participación francesa. A él se debe la iniciativa de la constitución del Comité francés, conocido de nuestros lectores, para cuya presidencia propuso al respetable Mr. Sandoz. Patentes son los resultados de

este Comité. Mil quinientos expositores, mil quinientas notabilidades industriales y artísticas respondieron á su llamamiento, y la Sección Francesa ha resultado, por sí sola, tan importante como todas las otras secciones extranjeras reunidas.

Semejante resultado, es en gran parte obra de Mr. Goelzer, quien desde el primer momento, sin saber lo que sería la Exposición, ha tenido confianza en ella y le ha prestado el poderoso apoyo de su valor personal, y la moral garantía de su altamente considerada situación industrial.

Mr. Goelzer es propietario en París de la más importante fábrica de bronce y aparatos para la iluminación por gas y electricidad. Fundada en 1855, desde entonces sus productos se extienden por todos los continentes. Tiene agentes en el Brasil, México, República Argentina, Venezuela, Rumanía, Egipto, Siria, Rusia, Turquía, Japón, Tonkín, etc., etc., y sus numerosos viajeros atraviesan la Europa en todas direcciones, llevando á todas partes los productos de tan interesante fabricación.

La casa Goelzer es la primera que ha hecho de esta industria una especialidad artística.

En sus almacenes se encuentran admirables obras maestras, tanto en lo que concierne á la forma, la armonía y los detalles de cincelado, como en el arreglo práctico de las conducciones para el gas ó los hilos eléctricos. Debemos añadir, refiriéndonos á Mr. Goelzer, que así como había estudiado la fabricación del gas durante varios años, á fin de conocer mejor las condiciones en que sus aparatos debían fabricarse; ha hecho también serios estudios al lado de los ingenieros más competentes, sobre la producción de la electricidad, á fin de no cometer ningún anacronismo en su fabricación artística.

Mr. Goelzer, figura en la Exposición de Barcelona como expositor; pero nó como otro cualquiera. De sus talleres ha salido el aparato monumental que adorna el Gran Salón del Palacio de Bellas Artes y que con justicia podemos calificar de único en el mundo. (Véase la pág. 8). Mide cuatro metros de diámetro y tiene 312 brazos utilizables lo mismo para gas que para el alumbrado eléctrico.

En este último caso su fuerza lumínica equivale á la que producirían 13,056 bujías juntas. Parece increíble y sin embargo es cierto.

El Palacio de Bellas Artes se ha construído con carácter permanente; quedará como un recuerdo, un monumento del primer gran Certamen Universal celebrado en España.

La gran lámpara colocada en el Salón Central es una maravilla por su estilo (Luis XIV) en concepción y en ejecución. Sus cincelados causan la admiración de todos los artistas. ¿No sería conveniente que el Excelentísimo Ayuntamiento la adquiriera para dejarla en el lugar que hoy ocupa?

Mr. Goelzer es en París y en muchos puntos del globo, el proveedor titular de todos los grandes comercios, teatros, casinos, iglesias, palacios, cafés y restaurants.

Entre los muchos trabajos que ha llevado á cabo durante los últimos años, podemos citar los siguientes:

Palacio del Hipódromo de París, (gas y electricidad).

Teatros de Argel y de Rouen, (gas). Teatro de Variedades, de la Ópera Cómica y del Chatelet en París, (electricidad).

Casinos de Dieppe y de Puys.

Iglesia de San Jaime de Dieppe.

Palacios de S. M. el Rey de Rumanía, de S. Majestad I. el Sultán de Turquía y del Príncipe reinante de Mónaco, etc., etc., etc.

Miembro del Jurado de Premios en las Exposiciones Universales de París en 1879, 1885 y 1886, de Niza en 1884, del Havre y de Túnez en 1887, Mr. Goelzer es también Delegado cantonal para la instrucción primaria y miembro de la Comisión de Higiene de París. Durante siete años ha desempeñado el cargo de Secretario de la Cámara Sindical del gas y pertenece á diversas Asociaciones profesionales de educación y de filantropía, á la Sociedad Internacional de Electricidad, etc., etc.

Mr. Goelzer es joven (nació en París el 29 de Julio de 1850), pero su existencia ha sido tan aprovechada, tan fecunda, que por la enumeración de los méritos contraídos, se le achacaría doble edad de la que realmente tiene.

Semejantes hombres nacen para la gloria de su país. Son los guardianes de las antiguas tradiciones, del gusto y del espíritu francés; los pilares de la industria y de la riqueza nacional.

Delante de ellos hay que inclinarse respetuosamente.

GREINER

Mr. GASTÓN DEZERMAUX

Arquitecto agregado á la Comisaría francesa y Miembro del Jurado de Premios (en la Sección de Bellas Artes) de la Exposición Universal de Barcelona.

Nos hemos propuesto que nuestros lectores conozcan á cuantas personas, más ó menos directamente, hayan prestado su concurso á la realización del gran Certamen barcelonés, y toca el turno de presentación á Mr. Dezermaux, que ha sido el brazo derecho, como vulgarmente se dice, de Mr. Courtois-Suffit, su colega y amigo, para la instalación de la Sección francesa. Cuantos han tenido ocasión de tratarle, tanto en la Comisaría como en las oficinas de la Exposición, todos los expositores que hubieron de conocerle con motivo de señalarles el sitio correspondiente á cada uno, conservan de él agradabilísimo recuerdo, pues que en las mayores dificultades, cuando estaba agobiado por el trabajo, en los momentos de prueba, le vieron como siempre sonriente, servicial y ameno.

Mr. Gastón Dezermaux vino al mundo en 1853. Es discípulo de la Escuela de Bellas Artes de París, su país natal, y de Mr. Pascal arquitecto del Gobierno. Agregado desde 1881 á la Administración central de Beneficencia pública, lleva dirigidos, por cuenta de la misma, varios trabajos en el hospicio de *Enfants assistés*, desempeñando también el cargo de perito en el Juzgado de Paz del vigésimo distrito de París y el de arquitecto de la clase 63 (Genio Civil y Arquitectura) en la Exposición Universal de dicha villa en el año próximo venidero.

Recientemente se celebró en París un concurso público abierto por la Administración General de Beneficencia, para la construcción de un hospicio (el hospicio Debrousse). El primer premio fué adjudicado á Dezermaux, quien actualmente está al frente de las obras.

En fin, Dezermaux es miembro de la Sociedad central de Arquitectos franceses, corporación de gran respetabilidad que no admite en su seno más que á hombres de un mérito muy reconocido.

En el número próximo publicaremos el retrato de Dezermaux, para tributarle el homenaje de amistad que le corresponde de derecho.—GREINER.



Mr. ACHILLE GOELZER

PARIS (182, RUE LAFAYETTE)

Fabricante de bronce y aparatos para la iluminación por gas y por electricidad

MIEMBRO DEL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA MUJER

Discurso del señor don Francisco Tomás y Estruch en el Congreso Nacional Pedagógico, celebrado en Barcelona con motivo de la Exposición Universal.

Excmos. é Ilmos. Sres:

Señoras: Señores:

El éxito obtenido tres años hace por una Conferencia leída ante la Real Sociedad Económica Gracienense de Amigos del País, me anima á responder á la cortés invitación que de este Congreso he recibido, ampliando las útiles ideas apuntadas en mi primer discurso y que, ahora como antes, creyéndolas de oportunidad grandísima, he desarrollado con la latitud que de consuno me permitan mi escasa competencia y el no menos escaso período de tiempo á mi turno concedido.

La Educación Artística de la Mujer, objeto de mi humilde disertación é íntimamente relacionada con el tema que se debate, y que por su gran importancia nos ha hecho deplorar la

ausencia inesperada del señor Soler, su primer disertante, si bien ha sido dignamente reemplazado por la inteligentísima profesora D.^a Casilda Monreal, á la que me complazco en felicitar desde este sitio; la Educación Artística de la Mujer, repito, debe grandemente preocupar á los pedagogos y estadistas españoles: á aquéllos, por el tributo de luz y sentimiento que á sus educandos deben; á éstos últimos, por los beneficios que tan importante enseñanza puede reportar, por medios indirectos, aunque no por eso menos eficaces, al mejor progreso de nuestras Artes é Industrias.

A nadie se oculta ya, y menos á vosotros, ilustres pedagogos, el pobre conocimiento que la mujer tiene del Arte y sus múltiples aplicaciones. Es cosa que entristece ver á la mujer española poco menos que huérfana de una enseñanza que tan en armonía está con sus sentimientos y aptitudes. Si un fin utilitario no pidiera para ella esta educación que se la regatea, un fin moral, y por lo tanto no menos atendible, exigiría fuese iniciada de una manera seria y conveniente, en los misterios de un ramo del saber humano que, en su forma y en su fondo, tantas elocuentísimas enseñanzas encierra para las delectaciones del espíritu y los vuelos de nuestro incansable pensamiento.

El Arte Decorativo, (una de las manifestaciones más interesantes para la mujer), ocupa un rango importantísimo en la bella edad en que vivimos. No convertiréis vuestros ojos á ninguna obra brotada de la mano del hombre que, ora sirva para abrigar la desnudez de sus carnes, precaver su cuerpo de la intemperie, acomodarlo para el descanso ó conducirlo á través de los lugares para su utilidad ó recreo; una obra en fin que satisfaga su vanidad de Crespo ó le ayude á sostener el comercio frecuente de sus relaciones é intereses; sin que en ella, en esa obra, no aparezca acusada con indeleble y perdurable sello, la intervención del Arte que todo lo decora y embellece, poniendo sobre todas las utilidades de la vida, todos los poderosos atractivos de la graciosa forma y el armónico colorido.

El siglo XIX, por un exagerado materialismo que encontrará su valla, todo lo reduce á formas reales y tangibles. Su espíritu, mejor que con las abstracciones de la idea, se deleita con la material visión de lo bello, lo sublime y lo perfecto. La Estética, esa perdurable religión del humano sentimiento, es el faro hacia el cual vuelve constantemente los ojos en todos los instantes de su vida. ¡Nada como la material belleza le cautiva! ¡Ningún otro sentido, como el de la vista, estima tanto el hombre de la presente edad en que vivimos!

Así como el Oriente vivió y vive todavía con el *olfato*, aspirando el enervador perfume de sus flores, sus plantas y sus resinas; así como en las épocas de su apogeo vivió la raza árabe con las delicias del *tacto*, torpemente operado por el roce de la carne sobre las muelles alcatifas del harem; así como viviera Roma con su *paladar* exquisito, apurando en interminables festines los más picantes manjares y espumosos néctares; así, el hombre del siglo XIX, más perfecto, revela sus naturales y más nobles apetitos, colocándose delante de todos los sentidos con que se encuentra dotado, el del *oído*, por el cual percibe la gráfica exactitud de la palabra reveladora ó los embriagadores sonos de cadenciosa música; y, sobre todo, el de la *vista*, que le ayuda á comprender en las ondulaciones de la línea, en las variedades del color, en la eternidad del movimiento y en la tersura de las superficies, la firme sabiduría del Gran Artista, del Gran Constructor, del Gran Físico, del gran Dios que todo lo ha creado para solaz del hombre y perpetuo recuerdo de su inmortal grandeza!

Si pues el Arte endulza tanto las asperezas de la existencia y tanto contribuye con su caudal de formas y colores á dar gusto y comodidades á la sociedad moderna ¿por qué no hemos de prodigar su enseñanza de tal manera que con ella favorezcamos mejor las nobilísimas inclinaciones del hombre? Si el Arte contribuye, como la Moral, á aumentar nuestra cultura, nuestra felicidad, nuestra perfección, ¿por qué no fijar sus preceptos en los libros y ofrecer constantemente sus encantos á los ojos de la juventud?

Pero, para que la educación artística se vulgarice entre la sociedad moderna y progrese ventajosamente en las futuras, ¿cómo conseguirlo?

Vosotros lo habéis dicho, admitiendo con general regocijo una sublime frase de un pensador moderno: *educad á la mujer y tendréis hombres*.

¿Está la mujer hoy día convenientemente iniciada en el cultivo de las Artes Decorativas?

¿Es suficiente la educación que á las aspirantes ó profesoras se dispensa, enseñándolas muy rudimentariamente, y durante un solo curso, el arte del dibujo?

Contesten por mí esas labores de reglamento, hacinadas en épocas de exámenes en algunas Normales y Colegios; díganlo en las Exposiciones industriales donde frecuentemente se exhiben para satisfacción de sus directoras y obreras, y también para desencanto de las personas inteligentes y estudiosas.

Me hablaréis de honrosísimas excepciones; me citaréis trabajos que acreditan no escasos conocimientos, gran estudio, muchísima paciencia. Yo me permitiré observaros que las excepciones no forman regla, y la regla general á que se sujetan, á que es lógico se sujeten las labores de señora, (pues la ley resulta incolora y deficiente en este punto), da una pobre idea de los conocimientos artísticos de la mujer moderna.

Nuestro inteligentísimo profesorado no es responsable de lo que pasa; muy al contrario, por pretender llenar con ulteriores estudios, no siempre fructuosos, los lamentables huecos que en su carrera dejara la enseñanza oficial de las Escuelas Normales de Maestras; por las grandes inmerecidas decepciones que sufre; por los contadísimos, pero dignos triunfos que en la enseñanza del Arte consigue; por los sacrificios sin cuento que este ulterior dispendio ocasiona á sus mermados intereses, es digno del más frenético de los aplausos y del más entusiasta de los elogios. Tiene la voluntad de andar más adelante; tiene alas en su inteligencia para volar muy alto, pero esas alas se atrofian á fuerza de no ejercitarlas en ensayos serios y académicos, de dejarlas continuamente rozar con el polvo de rutinarias costumbres, imperantes en la enseñanza moderna. Por eso os digo que es necesario convertir en realidad su ilusión, su halagüeña esperanza, de ver la nueva Pascua de su redención artística, surgiendo bella y deslumbradora del tétrico sepulcro en que la encierran sus miserias y desvelo.

Además, señores: ¿qué puede la particular exclusiva iniciativa de la mujer entusiasta y estudiosa, pero pobre y siempre atareada, con la indiferencia casi absoluta de nuestra legislación en la materia que trato, y que tanto debiera llamar la atención de nuestros gobernantes y legisladores?

¡Pobre maestra española! Su dolorosa imagen, su triste soledad, su fe inquebrantable en el porvenir de mañana, ved-

las siempre representadas en la aislada palma del desierto: como ella sufre los rudos embates del viento de la adversidad, como ella da sombra y apoya á las nuevas generaciones que cruzan y avanzan por el largo camino de la vida, y como ella también aunque teniendo sus raíces sujetas al suelo de la realidad mezquina, que la nutre mal y la defiende peor; su frente, ávida del provechoso rocío de la idea, se hunde cada vez más en el infinito cielo del Arte, de la Estética, del saber humano que, tarde ó temprano, concluirá por darle todos sus fecundantes rayos, todas sus frescas halagadoras brisas, si vosotros reunidos frecuentemente en nacionales y aun universales Congresos, abris como ahora, ancho campo á la discusión y camino practicable á la consecución de los fines convenidos!

Señores: estamos torturando á la mujer española, á la maestra moderna; la hacemos reñir, mal de su grado, acerbo combate con su delicado sentimiento estético y la casi nula educación artística que la Ley le proporciona. Con deseos de producir mucho y bien, de igualarse al hombre en todas las útiles manifestaciones del saber que emplea su magisterio; la dejamos huérfana de una enseñanza utilísima, más util quizá

Dejemos á un lado la violenta desviación de una línea ondulante ó circular; no nos fijemos en los ángulos rectos, convertidos en obtusos, de una figura geométrica; perdonemos la mala dirección de un punto, en oposición abierta con la naturaleza de la cosa representada y también con el efecto lumínico de la misma; seamos en fin tolerantes con la misma pésima elección del dibujo, alma torpe y contrahecha que ha dado origen á aquel adefesio, desgraciadamente escudado siempre por la vanidad de la autora, el cariño de los padres y el crédito de la maestra!...

No nos ocupemos tampoco de la impropiedad de aquellas enormes y á veces abigarradas flores y animales de lana recortada, ni de los arabescos, (ó lo que sean), bordados en oro. Debemos ser también tolerantes para las figuras y paisajes (¡qué paisajes y que figuras, señores!) bordados con felpillas ó seda.

¿Con qué derecho podemos acusar á las directoras y ejecutantes de tales trabajos, si éstos son sólo fruto del capricho, y no de un estudio fijo y continuado que la Ley establezca por medio de un programa oficial, de asignaturas con el Arte relacionadas?

¿No creéis, señoras y señores, que ha llegado el momento de aconsejar la invención, fijación y observación rigurosa de esos programas? ¿No pensáis que es preciso modificar el cuadro que constituye la sección de labores en nuestras Escuelas Normales? ¿No estimáis todavía conveniente ampliar, hacer más seria, más teórica y más práctica, la educación artística de la mujer?

Pues si esto no se consigue, si esto no se hace, preciso será resignarse á sufrir las dolorosas consecuencias que tocamos.

¿Se enseñan á la mujer moderna las leyes fundamentales de la Estética?

Pues entonces no la obliguemos á producir obras bellas; á saber lo que es Arte, lo que es Forma, lo que es Simetría, lo que es Contraste.

¿Se inicia á la mujer en el difícil estudio del color y su armonía?

Pues entonces no la obliguemos tampoco á coser retazos, á bordar flores ó cenefas, á pintar frutas, en cuyos labores intervienen forzosamente multitud de heterogéneas y á veces abigarradas tintas, modificables sólo por la buena distribución de las mismas. ¡A qué dolorosa sorpresa no condenamos la mujer española, dejándola á su capricho distribuir y juxtaponer colores que, por la descomposición ó mixtificación que sufren, concluyen por disgustar el ánimo, cansar la paciencia y hacer lamentar á los interesados el fatal derroche del dinero en la labor invertido!

¿Se enseña á la mujer lo que es Arte Decorativo, y cuáles son los estilos en que puede dividirse?

Pues tampoco tenemos derecho de exigirle conocimiento alguno de la flora ornamental y sus aplicaciones, de las figuras típicas y simbólicas que dan carácter histórico á la composición; del necesario convencionalismo que, alterando un poco, para que surtan mayor efecto, el mundo vegetal y el mundo animado, desparrama sus elementos constitutivos en las Artes Industriales ó Suntuarias.

¿Con qué mala suerte aplicará la mujer, en su inocencia de artista, un dibujo esencialmente pagano á un objeto puramente religioso, ó un dibujo religioso á un asunto profano!

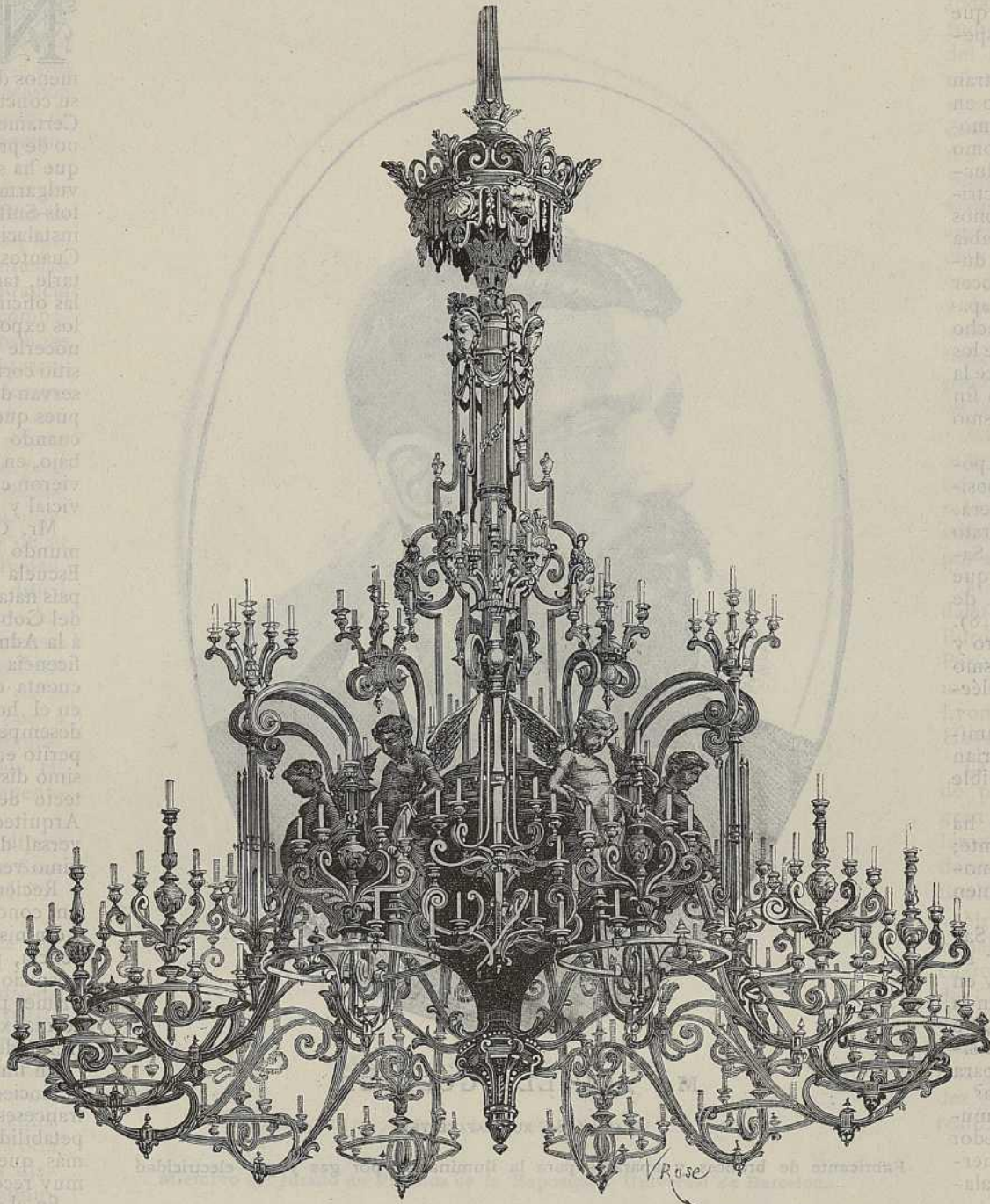
¿Se dan á la mujer nociones de historia relacionada con la Arquitectura, la Tapicería, la Cerámica y la Heráldica?

¿Conoce las reglas á que debe sujetarse toda composición decorativa, todo enlace, por simple que sea, de guarismos ó letras?

Si nada de esto se enseña á la mujer con debida propiedad en el aula, gracias á lo indiferente que la Ley se muestra en ordenarlo, ¿qué frutos podemos esperar de sus pobres conocimientos?

Y sin embargo, de cuando en cuando, como para demostrarnos lo mucho que una mujer puede cuando posee una regular educación artística, aparecen expuestas al público algunas obras producidas por su lápiz, su pincel ó su aguja, que excitan la general admiración y despiertan el entusiasta elogio en labios del inteligente.

Pero, esas profesoras, esas señoritas inteligentísimas que tan bien se producen á nuestros encantados ojos, ¿dónde recibieron la educación de que hacen gala?



Lámpara de Luis XIV, de 312 luces (bronce dorado). Altura, 5 metros; diámetro, 4'15 metros. Presentada por la casa Goelzer, de París, para la iluminación del Gran Salón del Palacio de Bellas Artes en la Exposición Universal de Barcelona

que muchas otras enseñanzas relacionadas con la literatura y las ciencias históricas, y la obligamos á producir obras poco agradables, labores que acusan, sí, la paciencia de Penélope, pero no siempre la perfección y la propiedad, cualidades estas últimas que siempre distinguen á aquellos tapices y bordados de nuestras virtuosas reinas, laboriosas damas y gremios ilustres de la Edad Media y el Renacimiento.

Por eso os digo, disculpando siempre á la inteligente maestra moderna, pero volviendo también á la mala interpretación que suele darse á las labores de señora, en algunas de nuestras Escuelas Normales, gracias á las deficiencias de la Ley, á la ausencia, casi absoluta, de obras de texto con el Arte relacionadas; por eso os digo: no hablemos de aquellas figuras, de aquellas nubes de los paños de comunión bordados en blanco y calados con muchísima paciencia, pero también con gran impropiedad, que hieren desagradablemente nuestra vista. Desviemos nuestra mirada de los pájaros con forma de pez y de las flores con forma de hortaliza que, bordados al césiro para mayor desgracia, nos dicen como sus ejecutantes viven todavía en las regiones de una dichosa, pero no envidiable inocencia.

No fué ciertamente donde no se enseña la Estética que ayuda a conocer lo bello; donde no se descubre la teoría de armonizar los colores que los hace agradables; donde no se muestra la propiedad de los estilos que los hace adaptables a razonados usos; donde nada se dice de la Arquitectura que construye nuestros albergues; de la Tapicería que engalana nuestros cueros y nuestros muebles; de la Cerámica que decora nuestros salones; de la rigurosa Heráldica ó las caprichosas alegorías que indican nuestra procedencia, jerarquía ó significación en la sociedad.

La mayor parte de estas sublimes obras que cautivan vuestros ojos y despiertan vuestro entusiasmo, fruto son de estudios ulteriores que han tenido que buscarse en personas no siempre pertenecientes á la enseñanza oficial del profesorado.

¿Se me dirá tal vez que yo quiero comparar las obras que son producto de mucho tiempo y de la exclusiva atención y competencia de una persona, con las que forman parte integrante de un vastísimo programa?

¿Se me dirá que yo me atrevo á comparar las obras de gran empuje, de extraordinarias dimensiones, debidas á colectividades, con los trabajos modestos, reglamentarios, especie de bocetos donde tan sólo se prueba, de primera intención, la aptitud de las alumnas?

¿Se alegrará tal vez que llevo mi rigorismo muy léjos, pues quiero exigir á la mujer unos conocimientos artísticos tan profundos como los de há menester quien al exclusivo cultivo del Arte se dedica?

¿Se llegará á suponer que yo califico de inepta á la actual maestra española, para la material enseñanza de las labores de adorno?

Dios no lo quiera, ni tampoco lo espero yo de la ilustración y recitid de mis oyentes!

Señores: yo me refiero á las censurables deficiencias de la Ley en este ramo de la enseñanza; yo no puedo jamás referirme á los que, por culpa de esa Ley misma, carecen de conocimientos artísticos, sustituidos, cuando la necesidad apremia, con otros que se buscan en las páginas de libros ajenos al magistrado, en las conversaciones de la amistad y en los raptos de propia inspiración que, como dijo un escritor distinguido, si sirven de buena compañía, duran en cambio muy poco.

Precisamente porque yo entiendo poseen nuestras maestras, y las aspirantes á serlo, tesoros inagotables de comprensión, y aun de intuición exquisitas, de paciencia y amor al Arte, es por lo mismo que yo deseo se amplien y robustezcan sus conocimientos sobre ese ramo del saber humano. Por eso es que yo pido una obra de texto que, como la Gramática para el idioma, marque leyes fundamentales é inalterables que preserven á la mujer de incurrir en los lamentables errores artísticos que hoy, por imprevisión, comete; un libro en fin donde, después de historiar las muchas aplicaciones que ha tenido el Arte, y en especial el decorativo, á los objetos y usos de la vida, se haga ver la impropiedad de muchos, muchísimos trabajos hoy día realizados en opuesta lucha con el buen sentido y el gusto estético.

Y en cuanto á las comparaciones enojosas que pudieran serme atribuidas por los maliciosos que siempre existen, pero que aquí no los hay, porque todos atendemos á la mejor perfección del régimen docente, contestaré: que no porque una obra sea modesta, sencillísima, casi elemental, deja de ser tan seria, cuando es bien inspirada y ejecutada con regla, como la que más trabajo ha costado y mayores dimensiones acusa. Un enlace para pañuelo bien compuesto y bordado con propiedad y delicadeza, no puede ser postergado por el medallón más complicado y lujoso. Una litografía, correctamente bordada con seda, no puede ser eclipsada por el mejor de los ramos acromados. Una modesta cenefa en oro, cuando acusa bien un estilo determinado y los indispensables contrastes de luz, tampoco puede ser vencido por el más complicado y rico de los mantos con que se adornan nuestras vírgenes y reinas. La virtud del Arte está en su propiedad y belleza: como la del alma humana, brilla siempre con el mismo respeto, sino con el mismo esplendor, ante la severa crítica que la juzga.

¿Qué de provechosos resultados no tocaríamos al reformar, en el sentido que deo indicado, la educación artística de la mujer! ¿Cómo iniciaríamos á la juventud por la senda de lo moralmente bello, por medio de la Religión y la literatura, y de lo materialmente hermoso, por medio del Arte! ¿Qué transformación entónces la de la sociedad y muchas de sus ridículas aspiraciones!

Sólo enseñando la moral haréis repulsivo el vicio; sólo enseñando la moral del arte (la Estética), haréis aborrecibles las relaciones del buen gusto.

Decidme, señores: ¿por qué medio tan eficaz combatiríais el presente *flamenguismo* moderno; ese barroquismo de las buenas costumbres, que comenzando por la insolente alteración del lenguaje, concluye por la risible alteración del traje masculino?

Decidme, señoras: ¿de qué resorte tan poderoso os valdríais para emancipar la mujer española de las *cursis* exageraciones que la moda de París, (esa Delfos de la vanidad moderna), la impone á veces? ¿Por qué caminos tan felices os dirigiríais al logro de vuestras nobles pretensiones, borrando entre la clase media, entre el pueblo, entre la mujer modesta del artesano y la mujer humilde del campesino esas groseras aficiones á los objetos de relumbrón, que lucen como el abigarrado papagayo y suenan como el hueco cascabel?

¿No sabéis, ilustres y respetables damas, doctos y experimentados varones, cómo curaríais la loca vanidad mal satisfecha, que yerra á su arbitrio por esos mundos de Dios, deslumbrando con sus oropeles los ojos de los ilusos y haciéndolos cerrar por conmiseración á las personas sensatas: no sabéis, repito, cómo curaríais sus delirios, sus hinchemientos, su vivacidad de mono, su gravedad de hipopótamo?

Pues con una dosis regular de Estética; con algunas provechosas nociones de Arte; mostrando á la multitud lo grosero de ciertas formas, lo abigarrado y primitivo de muchos colores, lo inarmónico de varias líneas, lo impropio de multitud de objetos que sirven para su provecho, su comodidad ó su lujo.

Por la educación artística de la mujer regeneraríais mucho nuestras costumbres. ¿Creéis que si la mujer española tuviera nociones de lo que es Arte y por lo tanto de lo que es serio y

bello á la vez, admitiría con el fanatismo que admite á veces, modas extravagantes y ridículas que afean su cabeza, su rostro, su cuerpo, y que Mercurio y Momo, esos dioses tutelares del bullicioso y comerciante París moderno, nos importan al minuto de haber nacido entre los aplausos de los aficionados al *sport* del *Long-Champs*, al *vaudeville* de *La Comedie*, y á las chanzonetas de *Le Chat Noir*?

Como la buena educación literaria ahoga la blasfemia en labios del hombre estudioso, la educación artística que yo os pido, ahogaría todas las repugnantes blasfemias del mal gusto!

La Estética podría, con los buenos ejemplos presentados, lo que no consiguieron jamás los artículos de Mesonero Romanos, los epigramas de Villergas y las caricaturas de *Cham*. Cuando una artista conoce los buenos ejemplares de decoración griega, no es fácil caiga en las aberraciones del churriguierismo. Cuando la mujer supiera apreciar la natural belleza con que Dios ha dotado su cuerpo por medio de formas armónicas y tintas suavísimas, no es fácil quisiera ridiculizarlo, afearlo, enmendando la plana al Autor de todo lo creado, con repulsivos afeites y violentas opresiones de la carne. El severo continente de la matrona griega, su paso firme y mesurado, los dulces y naturales pliegues del manto con que á la vez se abrigaba y adornaba, vivirían siempre en sus actitudes, en sus movimientos y en su traje, por caprichoso y rico que éste fuese! El hogar en que la mujer se agita, el salón en que se exhibe, el teatro en que se divierte, todo llevaría el sello de ese buen gusto, de esa educación estética que, comenzando por ser rudimentaria en la escuela, concluiría por ser exquisita en la sociedad.

¿Y qué diremos del hombre, señores? ¿qué del violento cambio que en sus afeminadas costumbres sufriría, obedeciendo al mandato de su madre, á las galantes exigencias de la sociedad y muy especialmente á los ideales de la mujer querida?

¿No es la mujer objeto de sus atenciones todas? ¿No es por ella, por ella sola, por cautivar sus miradas y enamorar su corazón, que cuida su cuerpo con extremado aseo y lo viste á veces con lujo no menos extremado?

Pues entónces, permitidme suponer que siendo la mujer artísticamente educada; conociendo, como en otro lugar he dicho, lo que es bello sin dejar por eso de ser grave, repudiaría al hombre que en sus respectivas costumbres no la imitara; odiaría en fin el *flamenguismo* que convierte nuestra finchada juventud en tonta, y el mismo exagerado *comfort* inglés que la transforma en excéntrica. Permitidme suponer que la afeminación del hombre se extinguiría, que esos ademanes de ventorrillo; esos rectangulares peinados de torero, esos pantalones de gran turco ó bailarina, esos trofeos de matador, de jockey y de otras artes *no menos nobles* que me callo, diseminados en sus ropas y baratijas de adorno: todo eso desaparecería como por ensalmo ante el concepto desfavorable que á la mujer—su adorado juez—llegaría á inspirar el hombre con tan ridículo atavío.

Nada os digo del *comfort* inglés; nada de todas las demás costumbres y modas extranjeras que se implantan en España, corrompiendo las nuestras, y que aquí se arraigan por esa falta de criterio propio en la mujer, del desconocimiento, casi absoluto, que tiene de la Estética.

Por amor al Arte, por amor al buen sentido, por amor á la patria, cuyo gusto se extravía, debemos alzar nuestra voz ahora á fin de evitar los peligrosos escollos que nos amenazarán mañana.

Y aquí llego á la parte utilitaria de la Educación Artística.

Señores: no se trata sólo de despertar el buen gusto en nuestra compañera, la mujer, para que sea autora de cuadros ó labores; para que nos presente su hogar, modesto, sí, pero exento también de toda profanación artística: se trata todavía de algo más grave é interesante. Se trata de contribuir por este medio al desarrollo de nuestras nacientes Artes y á los progresos de nuestra aletargada Industria.

Permitidme que en este momento me envanezca de conocer un poco lo que es Arte Industrial, porque esta es una vanidad que la pago cara con mi salud y mis ahorros de artista; pues yo, señores, se que muchas, muchísimas de nuestras Artes Industriales, cuestan sacrificios jamás compensados á sus cultivadores, contrariedades espantosas que han pagado con la parcial ruina de sus intereses y la pérdida total de sus adoradas ilusiones.

Esos insignes patricios que encaminan nuestras nacientes Artes á su progreso, imprimiéndolas, á costa de grandes estudios y dispendios, el sello del buen gusto; esos son los que á menudo tienen que detenerse en su camino, víctimas del fastidio y la desgracia. En cambio, esos otros que, menos amantes de los adelantos de la patria y su fama se atienen más al propio material progreso, con sus rutinarios y á veces chavacanos productos: esos son los que se enriquecen y prosperan, los que coronan su obra, no con la veneranda efigie de la nación española, sino con el becerro de oro, ese ídolo repugnante de las miserables almas!

¿Y pensar que la mujer es la que indirectamente contribuye á la ruina de los primeros y á la fortuna de los últimos! ¿Y pensar que por carecer á veces, no ya de una sólida educación artística, sino de los más ligeros rudimentos de Estética, de esos rudimientos que yo os pido, se inclina á favorecer al *comerciante* que le ofrece lo *materialmente* grande, lo sólido, lo extravagante y á veces lo ridículo, y desprecia al artista de corazón que le presenta lo hermoso, lo armónico, lo delicado, lo grave!

¿No es por la mujer, más que por el hombre, por la que siempre se produjo y continuará produciéndose el lujo entre las sociedades? Pues encaminemos ese lujo al templo del Arte, donde *moralizado* por los preceptos de la Estética, aparecerá más agradable á los ojos del hombre ilustrado y contribuirá mejor al adelanto de la riqueza y el decoro patrios! ¿Qué las mismas modestísimas obras no sean eximidas de obedecer las prescripciones del eterno libro de eternal belleza!

Pero, me diréis: todas estas maravillas, ¿cómo obrarlas? ¿cómo conseguirías? ¿Por dónde deben comenzarse á buscar los resultados felicitosos que en el fondo de mi imperfecta disertación se columbran?

Pues debe comenzarse por la reforma, y tal vez por la ampliación, de la casi nula educación artística que hoy se proporciona al sexo femenino. La luz debe venir de las Escuelas Normales de Maestras, para que cuando sus alumnas se conviertan en profesoras, desparramen sus conocimientos, teórica y prácticamente, entre sus educandas, y éstas á su vez lo hagan, en el seno de su hogar, con sus hijos, sus hermanas y sus amigas.

Entiendo que la maestra, además del dibujo que hoy aprende, tal vez muy ligeramente, debe conocer para todos los usos que deo consignados, algo de Estética, de colorido y su armonía; de decoración y sus estilos; de historia de la Tapicería y el Bordado; algo en fin que la haga competente, sinó para realizar una gran obra, cuando menos para ejecutar con perfección otra más modesta, para elegir con propiedad los asuntos, los dibujos y los mismos materiales.

Además, entiendo necesario, indispensable, que se suprima del cuadro de labores, algún género de trabajo nulo por completo que hoy se exige, sustituyéndolo por otros, entre los cuales bien pudiera colocarse el bordado, tan en boga hoy día, llamado impropiedades artístico y decorativo á la vez, y que, libre de las exageraciones á que hoy se entregan sus entusiastas cultivadoras, podría aumentar considerablemente el crecidísimo número de obras importantísimas, orgullo de nuestra Exposición Universal, con tal sistema de bordado producidas.

Pero eso sí, si á la enseñanza práctica del dibujo y las labores no reunimos la enseñanza teórica de la Estética y otras asignaturas con el Arte relacionadas, y que debería establecerse de una manera fija é invariable la Ley, única responsable de las deficiencias de hoy, entónces todas las reformas serán nulas é ineficaces, tan ineficaces y nulas como las mismas impropias obras producidas á que hago referencia al comenzar mi discurso.

¿No le falta paciencia á la maestra moderna! Lo que no tiene siempre es el conocimiento de lo que tantas veces he repetido: de lo que siendo bello no por eso deja de ser útil, razonable y serio.

¿No le falta entusiasmo á la mujer española! La mujer que se pasa tres y más años en la ejecución de una labor de adorno, no puede ser calificada de frívola en sus honestas aficiones: lo que á veces resulta frívolo es la labor en sí; pero no por la imperfección del punto, (que en esto tienen mucho que aprender de nuestras maestras y aficionadas, los extranjeros), sino por el mal acierto de aplicar ese punto, ese elemento material del trabajo, á la obra que se ejecuta.

Perdonad á mis buenos deseos de perfeccionar la educación artística de la mujer, estas consideraciones que tampoco creo enojosas para nadie, pues tienen por objeto llenar deficiencias y corregir faltas que esterilizan en parte nuestro sistema de enseñanza.

Yo creo que los medios indicados para reformar este ramo de la educación femenina, son eficacísimos. Yo he visto tocar particularmente los resultados de mis pobres consejos; á poder disponer de más espacio os probaría por mil distintos argumentos, lo exacto de todos mis asertos, hijos del entusiasta estudio y de la pacientísima experiencia. Pero debo concluir. Harto he abusado ya de la condescendencia de vosotros; jamás agradeceré bastante la benevolencia del señor Presidente que me ha permitido exceder los minutos de reglamento.

Quiero finalizar mi discurso con un elogio de la mujer española, en mi sentir la más á propósito, para recibir una buena educación artística que debiera ser rudimentaria por orden de la ley y pudiera ser solidísima por voluntad de la interesada, si así lo exigiera. Ella posee con preferencia á la de otros pueblos, una inteligencia clara, una imaginación brillante, un corazón sensible, una modestia exquisita.

Si sobre su alma, que tan buenos elementos atesora, arrojamus con oportunidad la semilla de esas educaciones que recomiendo, ¿con qué prontitud, con cuánta abundancia recogeremos las flores de su ingenio, de sus delicados sentimientos!

¿Tal vez por este medio contribuiríamos á reformar nuestras amenazadas costumbres!

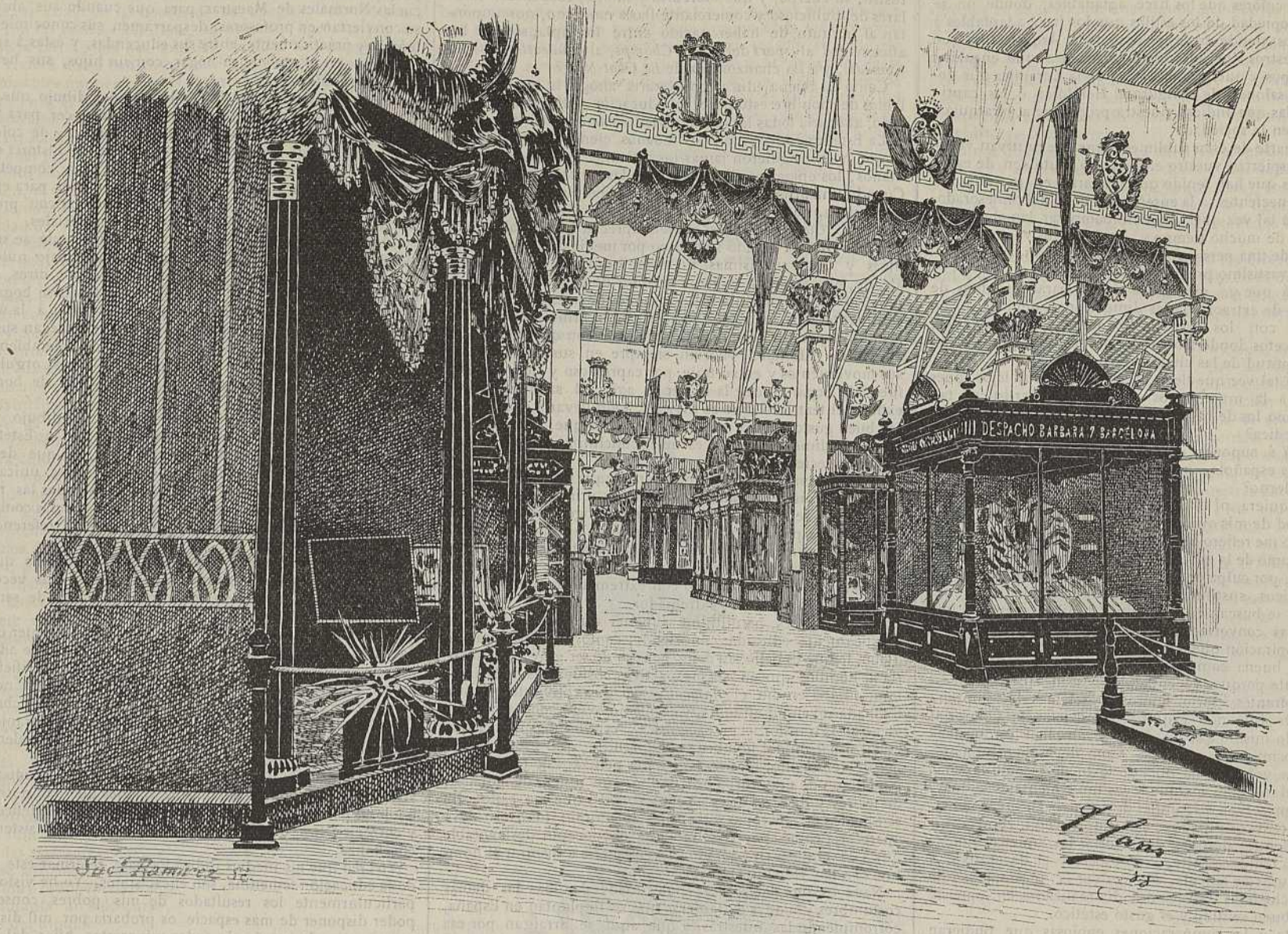
¿Acaso haríamos preferible á la mujer el estudio de una carrera artística, más en armonía con su manera de ser en el orden físico y social, que esas carreras científicas y literarias que tanto la cautivan, dejándola lucir la borla del doctorado, ya que no tocar los materiales frutos de sus vigiliias y desvelos!

¿Tal vez conseguiríamos para nuestras pinacotecas y Museos, ilustres nombres de mujeres que, como las de nuestro Parnaso, sin otra educación literaria que la elemental que vosotros les dísteis en vuestras escuelas, por el propio esfuerzo de su número, han producido flores de inmortal belleza y aroma inextinguible!

Señores: cuando no por las razones alegadas; en nombre del Creador de la mujer, de ese Gran Artista que acumuló en su cuerpo todos los encantos de la ondulenta línea; que puso en su frente el immaculado alabastro de la inocencia y en sus mejillas el encendido carmín del pudor y la salud; que sombreó sus sienas con el suave vello de la infancia y cubrió su cráneo con las blondas guedejas de su pelo; que en su mirada puso la muda expresión del infinito y depositó en su acento todas las imaginables armonías del sonido: obra la más perfecta que de sus divinas manos ha brotado; creación sublime en su belleza física y su moral belleza, por la que el hombre, su amante compañero, intercede las celestes inagotables bondades en la tierra: en nombre de vuestra madre de vuestra esposa, de vuestras hijas, de vuestras hermanas: hagamos algo para que también la mujer se conozca á sí misma, aprecie su verdadera hermosura y no la maltrate, no la ofusque, no la manche, como esos desgraciados seres, colocados en los últimos peldaños de la escala animal, en cuyas espaldas ha depositado Dios los más hermosos, los más varios, los más relucientes colores de la Naturaleza, que están condenados á no verse jamás, por tener sus ojos dirigidos contra el suelo, y que siempre mancharán con el deleznable polvo en que se arrastran!

HE DICHO.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



GALERÍAS ANULARES DEL PALACIO DE LA INDUSTRIA

GRAN FÁBRICA DE CEPILLOS

DE LOS SRES. GIRONA, GARCÍA Y COMP.ª

CUANTAS personas visitan la Exposición Universal de Barcelona quedan agradablemente sorprendidas al llegar á la nave 10 del Palacio de la Industria y hallarse frente á frente de la bellísima instalación de los Sres. Girona, García y C.ª. Entre muchas soberbias y lujosas de la Sección española, descuella un castillo semejante á los que campean en el escudo de España, formado por cepillos de todas clases y dimensiones, desde el humildísimo del limpiabotas y la tosca bruza del mozo de cuadra, hasta el más delicado que pueda figurar en el elegante tocador de una aristocrática dama; desde el diminuto cepillo de muñeca hasta el escobillón de las piezas de artillería. Todo ello colocado con gran gusto, mejor dicho, artísticamente.

Hay nombres que tienen abolengo, tradición; que desde luego caracterizan á las personas que los llevan. Al decir *Creso*, asalta inmediatamente la idea de un hombre inmensamente rico; como *Nerón* nos recuerda la tiranía y la barbarie. Tanto es así, que al pronunciar el nombre de Girona, la imaginación perfila clara y distintamente la quinta esencia del genio mercantil, del espíritu de las grandes empresas, pues parece que la diosa Fortuna ha dotado este nombre de condiciones especiales y que lo ha coronado el dios Éxito. Y decimos ésto, porque si bien la industria cepillera era ya de antiguo conocida en este país, se explotaba sólo en sus más primitivas acepciones, es decir, en las clases bastas y comunes, pues se importaban de otros países todas las caprichosas y elegantes, como también esos enormes escobillones para la limpieza de tuberías y el servicio de nuestra artillería y armada. A nadie se le había ocurrido redimirnos de este tributo al extranjero hasta que los Sres. Girona, García y C.ª hace apenas año y medio notaron ese gran vacío en la industria, y se propusieron llenarlo; realizándolo de tal suerte, que sus artículos compiten hoy en baratura, perfección y elegancia con los más afamados de las fábricas extranjeras.

Inútil es relatar los contratiempos y dificultades que han tenido que vencer los Sres. Girona, García y C.ª para poner en tan corto espacio de tiempo su nueva industria á la altura que hoy tiene. Para lograrlo, levantaron en el vecino pueblo de S. Martín de Provensals una grandiosa fábrica que ocupa más de 39,000 metros superficiales y proporciona tra-

bajo á 120 obreros de ambos sexos. Baste decir que en ella se hacen absolutamente todas las operaciones, desde el corte de las maderas hasta el último requisito para presentar los cepillos al mercado.

En cuanto se penetra en ese templo de la Industria, se ve que una mano experta y una dirección inteligente cuidan de la explotación del negocio. Todo está allí clasificado y separado. Lo primero que halla el visitante son los almacenes para los aceites, grasas y demás útiles de repuesto, dispuestos todos de manera que se hallan á mano en cuanto

la tintorería donde se matizan con los colores necesarios las piezas cuya aplicación lo exige.

El taller de carpintería, que sigue á los referidos, es admirable por la variedad de máquinas y aparatos modernos que contiene para simplificar y abreviar el trabajo manual, reduciendo las maderas á la forma que requiere la índole especial de cada cepillo.

En taller aparte se perforan y barnizan las maderas, llegan después al de montaje, donde por una ingeniosa combinación mecánica se aplican las cerdas á las maderas, y queda terminado el cepillo, salvo nimios detalles de pulimento manual que lo dejan en disposición de pasar al mercado.

Después de estas operaciones y terminados completamente los cepillos, pasan al almacén donde son empaquetados y embalados para su expedición, satisfaciendo los infinitos pedidos que de todas partes reciben los Sres. Girona, García y Compañía.

Para poner en movimiento las infinitas transmisiones de esta gran fábrica, cuentan dichos señores con una magnífica y poderosa máquina de vapor horizontal y á condensación.

En cepillería militar produce también las variaciones más modernas y perfeccionadas, por lo cual nuestro ejército cubre hoy todas sus necesidades en este ramo por medio de los Sres. Girona, García y Compañía.

Después de leídas las anteriores líneas, cabe preguntar: ¿Estábamos en lo justo al decir que el nombre de Girona, tan ventajosamente conocido en los diversos ramos de la industria y del comercio, es representación genuina del espíritu mercantil?

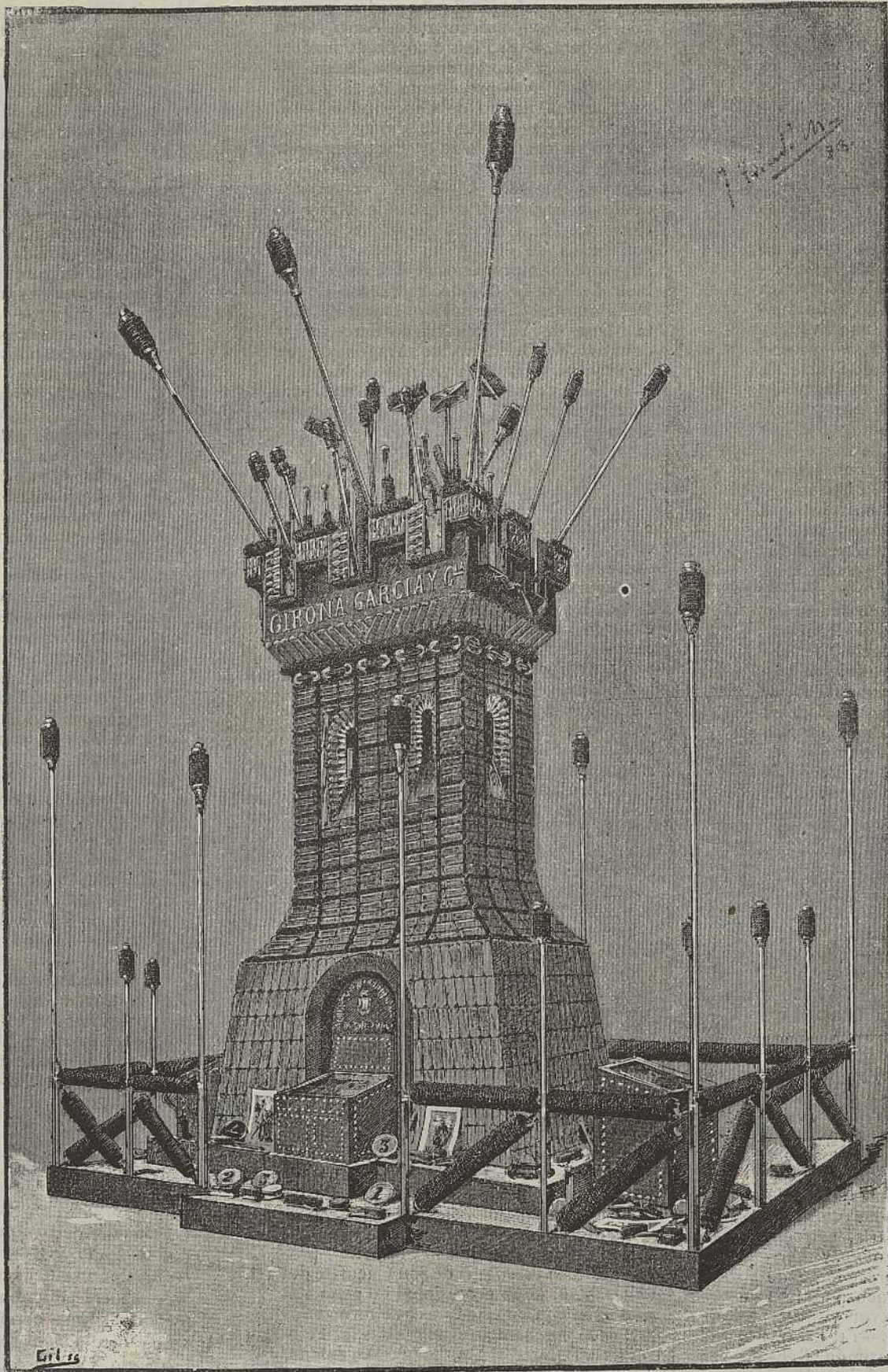
Sí, por cierto, y está demostrado; pero si quedara duda, no hay más que visitar la fábrica descrita á grandes rasgos, para convencerse.

Sus propietarios, con la galantería y delicadeza que les son propias, hacen los honores de ella, acompañando á las muchas personas que acuden á visitarla y dándoles toda clase de explicaciones en general y en detalle.

No queremos de ningún modo conceder á don Joaquín Girona toda la gloria que esta innovación merece, pues partícipe de ella y en muy alto grado, es D. Manuel García; quien, á pesar

de su juventud, equiparada con la de su socio, ha probado poseer recomendables dotes y conocimientos prácticos en la industria á que se dedica, así como gran dosis de energía para la lucha que ha sostenido antes de obtener resultados tan halagüeños y satisfactorios.

Ambos señores merecen nuestros plácemes y se los enviamos sinceramente, deseándoles que el fallo del Jurado les sea tan propicio como merecen.



INSTALACION DE LOS SRES. GIRONA, GARCIA Y C.ª

(En la nave 10 del Palacio de la Industria)

son necesarios. A continuación hay otro almacén de más capacidad que el anterior, destinado á la guarda de las primeras materias, donde se encuentra el haya, la caoba, el doradillo, el hueso y marfil, cerdas, pelo, esparto, alambres, etc., etc., cuanto para la construcción de las infinitas variedades de cepillos se necesita; todo debidamente ordenado y clasificado para su inmediata aplicación.

Pasadas estas cuadras que podrían titularse vestíbulo de la fábrica, se entra en el local destinado al peinado y corte de las cerdas y fibras, y después á

Por exceso de material nos vemos precisados á retirar la Sección de Noticias en el presente número.

RELACION (1)

DE LOS OBJETOS ENVIADOS Á LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA POR EL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

CULTO Y CLERO

1. Diócesis de Barcelona.

PINTURAS

- 1. Tabla fragmento de un Calvario con mucha figuras, destacándose las del buen ladrón, S. Juan Evangelista y las Stas. Marías—Siglo XIV—procedente de la parroquia mayor de Santa Ana, de Barcelona.—
- 2. Tabla-frontal, con ocho pasos de la vida y martirio de S. Cipriano, obispo—Siglo XIV—procedente de la parroquia de San Fausto de Capcentellas.—
- 3. Tabla de la degollación de S. Cucufate, ó según otros, de S. Medín—Siglo XV—procedente de la parroquia de San Cucufate del Vallés y antes del Monasterio.—
- 4. Dos tablitas al encáustico con las imágenes de S. Juan Evangelista y la Virgen María—Siglo XV—procedentes de la parroquia Mayor de Santa Ana de Barcelona.—
- 5. Tabla con el busto de San Sebastián sobre fondo de oro y traje de corte—Siglo XVI—procedente de la parroquia mayor de Santa Ana de Barcelona. 179 A
- 6. Grabado del juicio final, con las representaciones del Cielo, el Purgatorio y el Infierno—Siglo XVII—con reminiscencias del anterior. En su orla sobrepuesta hay traducidos en castellano algunos versículos del *Dies iræ*, procedente de la parroquia de San Fausto de Capcentellas. 178 C
- 7. Lienzo representativo de la redención efectuada en Mequinez por el lego trinitario Fr. Pedro de los Angeles, de varias imágenes, tomadas en el fuerte de Lámarra y que habían sido arrastradas por los infieles. Entre ellas está la milagrosa de Jesús Nazareno, que se venera en San Jaime. Dicha redención tuvo lugar en 1652—Siglo XVII—procedente de la parroquia de San Jaime apóstol, antes convento de la Santísima Trinidad.—
- 8. Lienzo representativo de la cena de S. Benito, el cual descubre milagrosamente el veneno en su vaso—Siglo XVIII—procedente de la parroquia ex-monasterio de San Pablo del Campo. 179 A
- 9. Calvario pintado sobre cristal y en su parte superior la Anunciación—Siglo XVIII—procedente de la parroquia de San Cucufate del Vallés. 179 D
- 10. Retrato del licenciado en derecho civil Dr. D. Antonio Francisco de Copons, hecho á los 36 años de su edad; año 1767—Siglo XVIII—procedente del monasterio de religiosas de Santa Teresa en Barcelona.—
- 11. Retrato al óleo de D. Francisco Antonio de Copons y Nuix, doctor en leyes, fallecido en Barcelona á 19 de Noviembre de 1760 á la edad de 72 años y 10 meses—Siglo XVIII—procedente del monasterio de religiosas de Santa Teresa en Barcelona.—
- 12. Lienzo de la Virgen María, patrocinando á los Stos. Ignacio de Loyola y Francisco Javier—Siglo XVIII—procedente de Ntra. Sra. de Belén.—
- 13. Lienzo retrato del teólogo Suárez—Siglo XVIII—procedente de Ntra. Sra. de Belén.—
- 14. Lienzo retrato del P. Francisco de Marimón, Rector del colegio de los Jesuitas, el cual terminó y adornó la actual iglesia de Belén en 3 de Enero de 1734—Siglo XVIII—procedente de la parroquia de Ntra. Sra. de Belén. 179 A
- 15. Lienzo al temple con la Anunciación

Clasificación general (2)
Clase Sub-clase

á la Santísima Virgen — Siglo XIX—procedente de Ntra. Sra. de Belén. 179 B

16. Cajita de hierro para reliquias, cubierta completamente de esmaltes de Limoges con pasajes del martirio de una santa—Siglo XIII—procedente de la parroquia de Riells del Fay.—

17. Cruz procesional de cobre dorado y tal vez esmaltado con dibujos cincelados y diez y siete topes que contuvieron cristales, imitando piedras preciosas—Siglo XIV—procedente de Santa María de Corbera.—

18. Pixis ó copón de madera tallada y dorada con preparación de encáustico—Siglo XVI—procedente de la parroquia de San Fausto de Capcentellas.—

19. Tres bandejas (bacinas) de aljófar, que tienen en su centro Adán y Eva, un jarrón del Renacimiento y un escudo coronado con tres flores de lis—Siglo XVI—procedente de la parroquia de Santa María de Corbera.—

20. Crucifijo de bronce dorado con peana de ébano; los cabos, título y ángeles con improperios de la Pasión, también de bronce dorado, propiedad de las Religiosas del Cister del monasterio de Santa María de Valldoncella de Barcelona y donativo de D. Pedro de Aragón, duque de Segorbe y Cardona y virrey de Nápoles.—Dícese que se utilizaba en Poblet para los aniversarios de los Reyes de Aragón—Siglo XVII. 177 H

ORFEBRERÍA

21. Cruz procesional de plata con el crucifijo y las imágenes de los evangelistas doradas en el anverso, y nueve topes que contuvieron cristales con pedras preciosas, de los que sólo se conserva uno; y en el reverso un símbolo del caballo del Apocalipsis, con los símbolos de los Evangelios y sus nombres sobrepuestos—Siglo XIII—procedente de la parroquia de Riells del Fay.—

22. Lignum crucis de plata sobredorada, con labores repujadas de lacería y bestiario—Siglo XIII—procedente de la parroquia de Riells del Fay.—

23. Urna de plata repujada sobredorada y con vestigios de esmaltes; contiene varios recuadros con pasajes de la vida y martirio de S. Cucufate, Jesucristo entre dos ángeles en adoración, otros dos ángeles con ciriales en la portezuela y los símbolos de los cuatro evangelistas en la parte opuesta—Siglo XIV—procedente de la parroquia de San Cucufate de Barcelona, habiendo antes pertenecido al monasterio de San Cucufate del Vallés.—

24. Cruz procesional de plata sobredorada con las imágenes de Jesucristo y de S. Martín, obispo; en el anverso los bustos de tres evangelistas y un santo patriarca, y en el reverso el Pelicano con tres bustos de las santas Marías, y en el nudo bajo doseletes S. Martín á caballo, partiendo su capa, S. Pablo, S. Martín, obispo, Santa María, S. Antonio abad y S. Pedro—Siglo XV—procedente de la parroquia de San Martín de Provencals.—

25. Relicario de plata, de estilo ojival con la imagen corpórea de S. Severo y un gran tubo de cristal con diversas reliquias—Siglo XV—procedente de la parroquia de San Cucufate del Vallés.—

26. Cruz procesional de plata sobredorada con cinceladuras que forman los bustos de los santos evangelistas, el Pelicano, Sta. María y Sta. María Magdalena, el Crucifijo y la Virgen María, y á su pie, bajo doseletes, seis imágenes de los apóstoles—Siglo XVI—procedente de la parroquia de San Cucufate del Vallés.—

27. Relicario de plata dorada de Sta. Magdalena, de puro estilo ojival; tiene en su pie un esmalte con la imagen de dicha santa—Siglo XV—procedente de la parroquia de Santa María de Corbera.—

28. Cruz procesional de plata dorada con diez magníficos esmaltes (falta uno), representando escenas de la Pasión de Jesucristo, los cuatro evangelistas y el del centro de la cara anterior representa á Jesucristo *in sede majestatis*—Siglo XV—procedente de la parroquia de San Julián de Arbós.—

29. Custodia gótica de plata dorada con cuatro ángeles corpóreos cerca

Clasificación general
Clase Sub-clase

Clasificación general
Clase Sub-clase

del viril y un escudo de armas en su pie, con una inscripción que dice que fué exornada en 1822 por el Pbro. beneficiado Juan Cascante y Dirla—Siglo XV—procedente de la parroquia de Monistrol de Montserrat.—

30. Lignum crucis de plata sobredorada, teniendo en su pie dos blasones iguales con el timbres de dos peñas sobre unas aguas, y cerca de la reliquia una cinta, en la que se indica que fué examinada en 1530 por el arzobispo Miralles—Siglo XVI—procedente de la parroquia de San Juan de Horta.—

31. Gran cáliz de plata sobredorada con su patena con esmaltes y primorosas aplicaciones de filigrana—Siglo XVI—procedente de San Juan de Horta.—

32. Relicario y Lignum crucis de plata sobredorada con dos ángeles á manera de acólitos y diversos dibujos cincelados del Renacimiento—Siglo XVI—procedente de la parroquia de San Martín de Provencals.—

33. Cáliz de plata sobredorada, con su patena y aplicaciones de filigrana del último período gótico—Siglo XVI—procedente de Santa Eulalia del Papiol.—

34. Cruz procesional de plata con imágenes del Crucifijo y de Santa María, destacándose en su nudo, bajo ornacinas, pequeñas, imágenes de S. Pedro, S. Vicente, la Virgen María, Santiago, San Mateo y S. Andrés—Siglo XVI—procedente de la parroquia de Santa María de Castelldefels.—

35. Cáliz de plata sobredorada con repujados y tiene en una de las cinceladuras de su pie los improperios de la Pasión y en otra un castillo sobre unas peñas—Siglo XVI—procedente de la parroquia de Castelldefels.—

36. Cáliz de plata sobredorada con repujados, y en las cinceladuras de su pie los improperios de la Pasión—Siglo XVI—procedente de Castelldefels.—

37. Cruz procesional de plata sobredorada con el Crucifijo y las imágenes de S. Pedro y las tres santas Marías en sus anversos, y en su reverso el Pelicano, los bustos de los evangelistas S. Mateo y S. Lucas, y en su pie un santo patriarca orando—Siglo XVI—procedente de la parroquia de Pierola y Hostalets.—

38. Copón ostensorio de plata sobredorada con dos ángeles corpóreos en adoración. El copón del siglo XV y el ostensorio del XVI—procedente de la parroquia de Pierola y Hostalets.—

39. Custodia semi-ovejunal con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de S. Pablo, teniendo su ostensorio flameante adornado con piedras carmesíes—Siglo XVI—procedente de Esplugas del Llobregat; créese que perteneció al Monasterio de Poblet.—

40. Cáliz de plata dorada; tiene grabados en su pie los improperios de la Pasión—Siglo XVII—procedente de Santa María de Corbera.—

41. Cáliz de plata dorada, estilo del Renacimiento—Siglo XVI—procedente de Santa María de Corbera. 177 H

MOBILIARIO

42. Arquilla de madera guarnecida y chapada de hierro con vestigios de policromía—Siglo XIII—procedente de la parroquia de San Cucufate del Vallés.—

43. Cajita de madera policromada de estilo árabe que contiene una botellita con rótulo gótico que dice *Oleum Seturu; Setae Rosarinae*—Siglo XVI—procedente de la parroquia de San Cucufate del Vallés.—

44. Dos taburetes de madera esculpida pintada y dorada, donativo de la Emperatriz Eleonor, Magdalena, Teresa de Austria, en una de sus visitas al Monasterio carmelitano de Santa Teresa de Jesús en Barcelona en el año 1715—Siglo XVIII—procedente del monasterio de Santa Teresa en Barcelona. 177 H

(Continuará)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.ª

(1) Los números grandes de color negro que se han puesto en los objetos que figuran en el lugar de exposición, corresponden á los de orden de los expositores indicados en este catálogo. Los números más pequeños, de color rojo, se refieren al de orden de las colecciones presentadas por cada expositor.

(2) Las indicaciones de clase y subclase, que se asignan á cada objeto de los reseñados aquí, entiéndase que están sujetas á la más exacta y ulterior determinación, por parte del Jurado, habiéndose estampado tan solo como dato aproximado para servir de guía á los que quieran conocer las relaciones de los objetos expuestos con la Clasificación general, á la que, como sucede casi siempre que de esta clase de trabajos se trata, no pueden ajustarse exactamente, por deficiencias de conceptos ó expresión en la clasificación reguladora ó en la indicación de los objetos mismos.